

EL PODER POPULAR EN EL CONGRESO DE LOS PUEBLOS COLOMBIA

LUIS RICARDO DE LA CRUZ SALAZAR

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE SOCIOLOGIA

SAN JUAN DE PASTO

2017

EL PODER POPULAR EN EL CONGRESO DE LOS PUEBLOS COLOMBIA

LUIS RICARDO DE LA CRUZ SALAZAR

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Sociólogo

Asesora:

Mg. ALBA JACKELINE RUANO JIMENEZ

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE SOCIOLOGIA

SAN JUAN DE PASTO

2017

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en el siguiente trabajo son responsabilidad exclusiva del autor.

Artículo 1ro del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado del Honorable Concejo

Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Noviembre de 2017.

RESUMEN

Este trabajo tiene como propósito hacer un acercamiento a las concepciones sobre poder popular que se construye en una organización social nacional que reúne a muchas y diversas organizaciones de Colombia, como lo es el Congreso de los Pueblos.

El Congreso de los Pueblos es un proceso de carácter social y popular que tiene el propósito de emprender una construcción legislativa común que permita a las comunidades tener incidencia en las decisiones que los afecta, tales como políticas agrarias, económicas, organización del territorio, educación, cultura, política, entre otras. En este sentido la apuesta de este proceso es la construcción de una nueva concepción de poder, en donde sean las comunidades quienes puedan decidir sobre el territorio, sobre la producción, la cultura y la forma de gobernarse.

Para este trabajo se realiza una investigación hermenéutica, con revisión y análisis documental que permitió indagar y profundizar sobre las concepciones que sobre el Poder Popular se construyen al interior de este proceso social. Para esto se hizo necesario conocer la trayectoria y el camino recorrido comprendido en el periodo 2010 a 2014, como también el análisis de los diversos documentos construidos por el Congreso de los Pueblos, más exactamente documentos que recogen conclusiones o síntesis de los diferentes eventos organizados por este proceso desde su sesión de instalación en el año 2010 hasta el 2014, en donde se hace visible su posición de poder, con el propósito de identificar los elementos más importantes que permitan delinear la concepción sobre el poder popular que tiene el Congreso de los Pueblos.

Lo anterior permitirá aportar a la reflexión y discusión sobre la construcción de un poder alternativo que tenga como base los problemas y propuestas de las comunidades, con el ánimo de aportar a un proceso que puede asumir un papel protagónico en la construcción de una propuesta alternativa de país, que habla de una sociedad que supere al modelo capitalista.

ABSTRACT

This paper aims to make an approach to the conceptions of popular power that is built into a national social organization that brings together many different organizations in Colombia, such as the Congress of Peoples.

The Congress of Peoples is a process of social and popular character that is intended to undertake a common legislative building to enable communities to have an impact on decisions that affect them. In this sense the challenge of this process is the construction of a new conception of power, where are the communities who can decide the territory, production, culture and way of governing.

For this work a hermeneutical investigation was carried out, with review and analysis of documents and allowing further inquire about the conceptions of People's Power are built into this social process. For this will be necessary to know the path and the path taken so far, as well as the analysis of the various documents built by the House of Peoples, more accurately documents containing conclusions or summary of the different events organized by this process from the installation session in 2010 until 2014, where it becomes visible in his position of power, in order to identify the most important elements to delineate the popular conception of the power of the Congress of Peoples.

This will allow contribute to the reflection and discussion on the construction of an alternative power that draws on the problems and proposals of communities, with the aim of contributing to a process that can take a leading role in the construction of an alternative proposal country.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	9
1. EXPERIENCIA POLITICA Y ORGANIZATIVA DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS	
2010 – 2014.....	15
1.1 Un acercamiento a los movimientos sociales.....	15
1.2 Contexto en el que surge el Congreso de los Pueblos.....	22
1.3 Experiencia Organizativa y Política del Congreso de los Pueblos	26
1.4 Practicas de Poder Popular.....	33
1.4.1 Tulpas de pensamiento.....	36
1.4.2 Comisiones políticas	38
1.4.3 Mandatos	39
1.4.4 Movilizaciones	40
1.4.5 Pre – congresos	41
1.4.6 Congresos.....	42
2. ELEMENTOS CONCEPTUALES SOBRE EL PODER POPULAR.....	46
2.1 Poder anti – sistémico	47
2.2 Poder y política:	49
2.3 Participación e inclusión política:	52
2.4 Propuesta Política.....	55
2.5 Soberanía, Cultura y Economía propia:	57
2.6 Legislación Popular.....	62
2.7 Planes de Vida.....	64

2.8 Mandato.....	67
2.9 Poder Popular	70
3. RETOS DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS EN LA CONSTRUCCION DE PODER POPULAR.....	78
4. CONCLUSIONES	90
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	95

INTRODUCCION

Poder y movimientos sociales son dos aspectos importantes dentro de la política, que parecieran estar desligados. “Poder y movimiento son dos palabras que rara vez aparecen juntas en el discurso académico o popular. No obstante, a lo largo de la historia, la gente de a pie se ha echado una y otra vez a la calle y, aunque brevemente, ha ejercido un poder considerable” (Tarrow, 1994, pág. 17). El poder de los movimientos sociales se pone de manifiesto cuando se asume la responsabilidad histórica de cambiar el país, de sumar voluntades para enfrentarse a las elites que gobiernan y para trastocar las instituciones sociales. De esta forma los movimientos sociales van creando formas de trabajo, metodologías que les permite hacer presencia y tener algún tipo de injerencia política en el país.

Los movimientos sociales tratan de invitar a más personas para que se sumen a la acción colectiva, a través de repertorios y acciones concretas como movilizaciones, encuentros culturales, asambleas, etc., que van construyendo una identidad desde la cual se van estructurando nuevas relaciones sociales que buscan lograr cambios en la sociedad. Así entonces, la participación de los movimientos sociales en la vida política del país se hace a partir de dos espacios: institucionales y no – institucionales o populares. El primero busca generar un diálogo directo con el Estado en términos de lograr unas condiciones mínimas de vida digna para la población, de esta forma se pueden plantear temas específicos como salud, el agro colombiano, la educación, etc., el campo no – institucional o popular habla sobre la experiencia de los movimientos sociales en la construcción de espacios alternativos para el ejercicio de la política, que parten de una visión anti - sistema y anti - estatal que busca generar su propia institucionalidad popular caracterizada por democracia directa, inclusión y formas alternativas de legislar y ejercer el poder.

El Congreso de los Pueblos de Colombia es un proceso social y popular que le apuesta a la transformación de la sociedad, se identifica por su propuesta de construcción de legislación y poder popular. Para comprender su posición política y su propuesta de poder es importante conocer la experiencia política y organizativa del Congreso de los Pueblos, cuál es el contexto en el que surge, como también cuáles han sido sus formas de trabajo, que lo diferencia de otras organizaciones que hacen presencia en el país, para también poder contestar la pregunta que orienta la presente investigación: ¿Cuáles son las concepciones sobre Poder Popular que se construye en el Congreso de los Pueblos en Colombia entre los años 2010 y 2014?

Esto permite descubrir las características principales de este proceso, como también reconocer su posición política e ideológica, e identificar concretamente cuál es su propuesta en torno a la visión sobre el poder popular. Así planteado la presente investigación se propone analizar las principales categorías sobre poder popular que se construyen en el Congreso de los Pueblos, para lo cual es necesario conocer la experiencia organizativa y política de este proceso, caracterizar las prácticas que se gestan entorno a esta concepción de poder, como también identificar los retos por los que tiene que atravesar en términos de concretar su propuesta política, para esto se tendrá en cuenta el periodo comprendido entre los años 2010 y 2014. Este análisis se hará con base a autores que desde el marxismo, principalmente, han realizado aportes para el análisis del poder, como también se tendrá en cuenta la perspectiva decolonial y aportes de algunos autores latinoamericanos que reconocen en los aportes que hacen los movimientos sociales como elementos importantes para el avance de las ciencias sociales.

Ante la gravedad de la crisis social, política y económica por la que atraviesa la sociedad colombiana es un deber de las ciencias sociales colocar al servicio de los sectores populares la investigación y el conocimiento, y reconocer que existen otras formas de conocer la realidad que no se ajustan a los parámetros formales de las ciencias occidentales, es así como los sujetos, las

organizaciones sociales desde su práctica construyen conocimientos alternativos que critican y plantean nuevas posibilidades a las ciencias sociales. De este modo los movimientos sociales piensan y construyen opciones para la superación de la crisis del mundo capitalista, que día a día forjan desde sus particularidades una sociedad diferente, así mismo el Congreso de los Pueblos busca posicionarse como el escenario en donde sea el pueblo que legisle para sí mismo y construya desde las comunidades poder popular.

El presente trabajo está compuesto por tres capítulos. El primero aborda la experiencia organizativa y política del Congreso de los pueblos, de esta forma se aborda el contexto en el que surge este proceso como también las experiencias que recoge y de las cuales parte este proceso, ya que es necesario reconocer que un proceso como el Congreso de los pueblos no surge de la noche a la mañana, sino que es producto de una configuración entre el contexto y la lectura política del momento con el camino andado, lo que lleva a plantear propuestas que sean novedosas y efectivas para lograr los objetivos políticos propuestos.

El Segundo capítulo se centra en los elementos conceptuales que aporta el Congreso de los Pueblos para la comprensión del Poder Popular, porque desde su sesión de instalación, éste proceso ha tejido una dinámica organizativa y de acción que le ha permitido caracterizarse y ser un actor importante dentro del espectro de movimientos sociales en Colombia. De esta forma se reconoce los aportes que en este tema hace este proceso, aportes que nacen desde la experiencia, desde la movilización, desde el auge de las luchas sociales y el retroceso. Así mismo estos aportes se hacen desde la reflexión que hacen las diversas organizaciones que conforman al Congreso de los Pueblos, organizaciones como el CNA Coordinador Nacional Agrario, el PCN Proceso de Comunidades Negras, organizaciones indígenas del Cauca como la ACIN (Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca), organizaciones estudiantiles y de profesores universitarios y de secundaria, Comité Cívico Organizaciones sociales del Centro

Oriente de Colombia, y numerosas organizaciones que hacen presencia en varias regiones del país, que hacen importantes ejercicios de lectura del momento, de análisis político, de crítica y autocrítica, que permiten enriquecer su propuesta y su visión de poder.

El ultimo capitulo recoge los retos que atraviesa este proceso en la consolidación de su propuesta, importante tarea a la hora de replantear sus metodologías y formas de lucha, sin una reflexión constante sobre el camino andado se cae en el riesgo de cometer errores pasados, el análisis y proyección de los retos permite un fortalecimiento como proceso además de fortalecer su propuesta, de esta forma se plantean retos externos e internos. Los externos relacionados con el contexto en el que se desenvuelve y con otras organizaciones de tipo nacional con las cuales se busca generar unidad, y los internos que son a nivel organizativo y político, en términos de fortalecer la unidad interna, la capacidad de acción y la incidencia política como un proceso nacional.

Para estudiar la visión sobre el poder popular que ha construido el Congreso de los pueblos se parte de la metodología cualitativa, haciendo uso del análisis documental, en donde se trata de identificar los elementos importantes en clave de poder popular, propuestas y retos planteados. El Congreso de los Pueblos desde su sesión de instalación ha tenido una vida política intensa y extensa en el tiempo y en el territorio colombiano, hace presencia en varias regiones del país y organizado diferentes espacios de encuentro, deliberación y legislación popular de los cuales han quedado documentos que son una evidencia de cómo ven el país y de sus propuestas. De esta forma, se realizó una selección de documentos construidos por el Congreso de los Pueblos en el periodo 2010 – 2014 en donde se evidencia claramente su posición política y sus ideas frente al poder, hace parte del acervo documental seleccionado: relatorías de encuentros, comunicados, documentos síntesis de Congresos, declaraciones políticas, entre otros. Posteriormente se realiza una codificación de los documentos seleccionados que son sistematizados en una matriz que

agrupa categorías orientadas al objetivo principal de la investigación que es el análisis de categorías sobre el Poder Popular, igualmente se realiza una separación de categorías orientadas a los objetivos específicos que versan sobre la experiencia organizativa y política del CDP* , las prácticas de poder popular que evidencian los documentos, identificación de elementos conceptuales sobre el Poder Popular y la identificación de retos en la construcción de la propuesta política de esta organización. Cada categoría construida está compuesta por un código y su respectiva unidad de análisis que se extrae del documento objeto de análisis. El análisis documental construido permite analizar las principales categorías y características sobre la visión de Poder Popular que construye la organización objeto de estudio, como también permite identificar prácticas concretas, que a través de su accionar político esta organización intenta anticipar a la concepción y propuesta que construye, igualmente este análisis permite delinear los retos principales por los que atraviesa partiendo de un ejercicio de crítica y autocrítica que realiza este proceso con miras a orientar su acción política en pro de conseguir sus objetivos políticos.

Los movimientos sociales representan una esperanza de cambio para la sociedad, plantean sus desafíos a través de una acción directa que confronta a las elites, la autoridad, algunos códigos culturales o también el modelo de sociedad en sí misma, los propósitos planteados también permiten definir el alcance que tienen los movimientos sociales. El estudio de los movimientos sociales y sus propuestas permite conocer mejor el marco de acción en el que se mueven, identificar y caracterizar sus propuestas como también plantear sus posibilidades, limitaciones y alcances. Esto permitiría un fortalecimiento de sujetos colectivos e históricos que son importantes dentro de la vida social y política de un país, que deben ser reconocidos en toda su dimensión, ya

* CDP sigla con la que se abrevia en el presente escrito a la organización Congreso de los Pueblos.

que plantean nuevas alternativas a las desigualdades que son latentes y evidentes actualmente en la sociedad.

1. EXPERIENCIA POLITICA Y ORGANIZATIVA DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS 2010 – 2014

1.1 Un acercamiento a los movimientos sociales

Para entender la dinámica de un proceso como el Congreso de los Pueblos, se hace necesario revisar algunas corrientes teóricas que ayudan a una comprensión integral de los movimientos sociales, ya que es importante reconocer que así como las sociedades se transforman, también lo hacen las organizaciones que asumen como suya la construcción de alternativas, esto con el propósito de que su accionar político este acorde a las necesidades del contexto y puedan lograr los objetivos propuestos.

Variadas han sido las discusiones que en torno a los movimientos sociales se han construido, como también los enfoques desde los cuales se los estudia, todas son igualmente importantes, ya que brindan distintas opciones para comprender a un actor colectivo que ha sido importante históricamente y en la actualidad no deja de serlo.

Según el profesor Leopoldo Munera (1997) han existido tres grandes teorías que han abordado a los movimientos sociales: la teoría de las conductas colectivas, la movilización de recursos y la sociología de la acción.

La teoría de las conductas colectivas parte de la misma línea que la teoría de la sociedad de masas e igualmente se enmarca dentro de la sociología funcionalista, ya que parten de una visión negativa de los actores colectivos no-institucionales, enmarcándolos dentro de los límites conceptuales de una sociedad articulada en torno a valores compartidos por todos sus miembros, lo que trae como consecuencia que los actores colectivos e individuales que conforman los movimientos sociales sean asumidos como marginales, impulsados a asumir conductas contestatarias por una doble irracionalidad, por un lado fenómenos como la frustración o la

agresividad, de otra parte creencias generalizadas sobre el alcance y la fuerza de la acción colectiva desproporcionadas respecto a la sociedad.

De esta forma los movimientos sociales son vistos como algo indeseable en la sociedad, ya que estos atentan contra el orden y el equilibrio social y lo que se busca es encontrar opciones que le permitan pasar del campo no-institucional al institucional, convirtiéndose así en actores que contribuyan al mantenimiento del orden establecido.

La teoría de la movilización de recursos sostiene que, los movimientos sociales son un instrumento que usan los actores para satisfacer sus intereses individuales y participar en el sistema político, con la finalidad de controlarlo o de utilizar a su favor. En esta teoría se ve inmersa una racionalidad económica, que se guía por la lógica de medios – fines. En este enfoque teórico la noción de orden es desplazada por una serie de acciones racionales implementadas por grupos e individuos que buscan objetivos precisos y que para conseguirlos movilizan recursos sociales. Entre esos objetivos que identifica este enfoque esta la integración al sistema político y la ampliación de la influencia sobre las decisiones que determinan la vida social.

La sociología de la acción centra sus reflexiones sobre los movimientos sociales alrededor de la identidad de los actores colectivos y de la acción cultural de las acciones. Dentro de este enfoque teórico uno de sus representantes más importante es Alain Touraine, quien intenta construir un cuerpo analítico que supere las teorías de la conducta colectiva y de la movilización de recursos. Teniendo en cuenta esto, “los movimientos sociales serian acciones organizadas y normativamente dirigidas, en virtud de las cuales actores de clase luchan por la dirección de la historicidad o por el control del sistema de acción histórico” (Munera, 1997, pág. 60). Touraine, identifica tres principios básicos de los movimientos sociales, la identidad que hace referencia a la definición del actor por sí mismo, la oposición que significa la caracterización del adversario y de la totalidad y por último está la elevación de las reivindicaciones particulares al sistema de

acción histórico. Igualmente sostiene Touraine que “los movimientos sociales son la trama de la vida social asociados a las orientaciones de la historicidad; producen las prácticas sociales a través de las instituciones, la organización social y cultural” (Touraine, 2006, pág. 271). De esta forma tenemos que para Touraine (2006) “el movimiento social es la conducta colectiva organizada de un actor luchando contra su adversario por la dirección social de la historicidad en una colectividad concreta” (pág.1), así se hace un llamado a que debe reconocerse la existencia de una acción orientada por una clase que no es dominada únicamente, sino que participa de un campo histórico que lucha por el control y reapropiación del conocimiento y el modelo cultural que la clase dirigente ha identificado para sus propios interés.

El marxismo también realizó importantes aportes dentro del análisis de los movimientos sociales, esto motivado en parte por el auge, de experiencias revolucionarias en el mundo, tal como el caso de Cuba, la Revolución China y distintos procesos de descolonización en África. De esta forma el conflicto será tomado como parte importante en el desarrollo histórico de las sociedades, en donde la lucha de clases se constituirá como el motor de cambio. La acción colectiva de los movimientos sociales se enmarca dentro de una lucha de clases, en donde el lugar en el proceso productivo de la sociedad es determinante, de esta forma se hablara de poseedores y desposeídos, de explotadores y explotados, etc., demostrando la importancia de las contradicciones que se dan en la esfera productiva, pero cayendo en ocasiones en un determinismo que imposibilita una lectura integral de los movimientos sociales.

Al hablar de movimientos sociales son muchas las características que se pueden mencionar, como diferentes pueden ser sus motivaciones, sus alcances y limitaciones. Francois Houtart (2006) sostiene que los movimientos sociales son fruto de las contradicciones que se han globalizado, son más que una simple revuelta, más que un grupo de intereses y más que una iniciativa autónoma del Estado. Los movimientos sociales nacen de la percepción de objetivos

como metas de acción, pero para existir en el tiempo requieren un proceso de institucionalización. Se crean roles indispensables para su reproducción social. Así nace una permanente dialéctica entre metas y organización, cuyo peligro potencial siempre presente es la posibilidad de que la lógica de reproducción se imponga sobre las exigencias de los objetivos buscados (Houtart, 2006, pág. 438).

Los movimientos sociales se encuentran con muchos retos, para constituirse como alternativa de sociedad, se ven inmersos en una lucha por cambiar la forma de relacionarse entre los seres humanos, anteponiendo valores como solidaridad, internacionalismo, cooperación, igualdad, etc., y no son ajenos a los patrones culturales que impone el sistema, como el individualismo, machismo, etc. Los sujetos que pertenecen a movimientos sociales son parte de esa lucha en donde a través de sus prácticas y experiencias van predominando nuevos elementos que pueden ser factores importantes para la transformación de la sociedad.

Cuando se proponen estudiar a los movimientos sociales es importante tener en cuenta toda su dimensión y el contexto concreto del que vienen y en el que se desarrollan, es decir que las transformaciones que se dan en la sociedad afectan la estructura y el accionar de los movimientos sociales, mientras otros elementos perduran. Específicamente la década del 90 del siglo XX en América Latina se caracteriza por la implementación del capitalismo en su versión neoliberal, con todas las consecuencias sociales que esto tiene, esto plantea una nueva configuración de relaciones de fuerza sociales en el marco en el que emergen y reconfiguran los movimientos sociales. En ese contexto, los movimientos sociales cumplen una función de confrontación con el modelo neoliberal, cuestionándolo y siendo actores principales de transformaciones sociales y cambios políticos acontecidos recientemente, tal como el caso de Venezuela, Bolivia y Ecuador.

No son iguales los movimientos sociales que se gestaron en los siglos XIX y XX a los que hoy se están configurando. De la misma forma que en la sociedad se van presentando cambios

importantes políticos, culturales, económicos, sociales, etc., así mismo los movimientos sociales se transforman, acorde a los cambios de su contexto configurando lo que se ha dado en conocer como los Nuevos Movimientos Sociales, que se plantean como nuevos modelos de acción colectiva que están profundamente relacionado con formas de identidad colectiva e individual, con objetos centrados en el desarrollo de lo personal y en el cambio de las formas de interacción, el uso del adjetivo nuevo sugiere discontinuidad tratando de establecer una ruptura con lo que sería los Viejos movimientos sociales que haría referencia principalmente a sindicatos, al movimiento obrero. “La novedad más grande los nuevos Movimientos sociales reside en que constituyen tanto como una crítica de la regulación social capitalista, como una crítica de la emancipación social socialista” (Soussa Santos, 1998. Pág. 315).

Los nuevos movimientos sociales representaran en su momento una renovación importante, principalmente en el tema de composición social de los movimientos como también en cambios en su ideología y accionar político, ya que las demandas suelen ser de carácter cultural y simbólico, integrando así nuevos sectores sociales tales como población LGBTI, agrupaciones ambientalistas y/o feministas, entre otros. Anteriormente la principal fuerza y sector movilizador era la clase obrera, el proletariado, que logro grandes conquistas y dio grandes luchas, pero con el transcurrir del tiempo perdieron fuerza, esto se debe a el aislamiento político de las clases trabajadoras, así lo sostiene Santos (1998), quien sustenta que la clase obrera se transformó en simple fuerza de trabajo como consecuencia de las diferentes transformaciones y estrategias implementadas en el ámbito del trabajo, como lo puede ser las estrategias de flexibilización laboral o precarización de la relación salarial (contratos de trabajo a término fijo, subcontratación, trabajo a domicilio, etc.) generando ese aislamiento y neutralización política del movimiento obrero.

Es importante reconocer estos cambios que se presentan en los movimientos sociales pero también es importante no pasar por alto elementos que siguen presentes, de esta forma la composición social de los movimientos sociales ha cambiado, sin querer decir con esto que la clase trabajadora no sea actualmente un actor importante y que la explotación y relación capital – trabajo haya desaparecido, tal como lo sostiene Houtart, al señalar que los movimientos sociales tiene dos fuentes:

“Por un lado se trata de los actores directamente involucrados en la relación capital-trabajo, por la subsunción de este último por el primero, es decir, por una sumisión de los trabajadores a los detentores del capital, dentro del proceso mismo de la producción. Eso significa, por el mecanismo del salario. Sin embargo, la gran mayoría de la población mundial no se encuentra en esta situación, sino fuera del salario: los pequeños campesinos, los campesinos sin tierra, el sector informal, los pueblos indígenas, etc. Hoy, todos estos grupos son sometidos a la ley del valor, por otros mecanismos que no son el salario, o sea, por mecanismos financieros y jurídicos” (Houtart, 2006. pág. 71).

Según lo anterior, cabe señalar determinadas características de estas nuevas configuraciones en los movimientos sociales que permiten entender la estructura y accionar de un movimiento nacional como el Congreso de los Pueblos, que como los movimientos sociales en América Latina no es ajeno a los cambios que se presentan y actúa en concordancia según su contexto. De esta forma, dentro de esas características es que la composición social de los movimientos sociales se amplía, sumándose a las históricas organizaciones sindicales de trabajadores:

“Desposeídos o amenazados por la apropiación de sus tierras, su trabajo o sus condiciones de vida, muchos de estas organizaciones se constituyen en torno a la identificación política de su despojo, como el caso de los sin tierra, los sin trabajo, sin techo, de las condiciones sobre las que

erigía la opresión (indígenas) o de la lógica comunitaria de vida amenazada (pobladores urbanos, asambleas ciudadanas” (Seoane, 2011. pág. 6).

Otra característica importante es que la práctica colectiva que identifica la acción de muchos movimientos sociales se orienta a una dinámica de apropiación del territorio. Esta tendencia a la reapropiación comunitaria del espacio en la que las organizaciones se desarrollan, adoptan formas de lucha signadas por la ocupación y defensa del territorio que habitan, como también el desarrollo de experiencias de autogestión económica, política, social y cultural, estableciendo formas colectivas no estatales de gestión de los asuntos públicos y políticos. Estas experiencias de defensa del territorio y autogestión contienen muchos elementos de lo que puede llamarse la construcción de Poder Popular, esto debido a que estas acciones y experiencias son “anticipaciones en el presente de la nueva sociedad a la que se aspira, reserva estratégica y base organizativa de los movimientos”. (Seoane, 2011. pág. 15).

De esta forma los movimientos sociales encarnan diferentes propuestas de sociedad que varían según su ideología o tendencia política, en donde es vital la concepción de poder que estas construyen en su práctica, en su devenir, tal como lo hace el Congreso de los Pueblos en Colombia, que plantea grandes transformaciones para la sociedad colombiana en los campos de la política, la economía, la cultura, las relaciones sociales, proponiendo una visión de la política incluyente y participativa, una economía propia que se base en las necesidades y potencialidades del país y que las relaciones sociales no se basen en la explotación del hombre por el hombre ni con la naturaleza, de esta forma plantea una clara concepción de poder, que se denomina Poder Popular, que es sustentada en la práctica organizativa y política de todas las organizaciones que forman parte de este proceso social y político y que día a día va posicionándose como una propuesta alternativa.

1.2 Contexto en el que surge el Congreso de los Pueblos

El movimiento social y popular colombiano, construye su historia dentro de un determinado contexto, el cual define en muchas ocasiones el accionar político de estas organizaciones. El precedente más cercano de la conformación del Congreso de los Pueblos está en las movilizaciones indígenas del Cauca en el año 2008, lo que se conoció como la *Minga de Resistencia Indígena* tendría grandes repercusiones a nivel nacional, este proceso de movilización se enmarca dentro de las luchas que han dado históricamente las comunidades indígenas, por un factor que resulta duramente disputado: la tierra.

Este periodo de movilización esta signado por dos características importantes: la primera, la iniciativa gubernamental en la implementación de la política de Seguridad Democrática, que se centra en el fortalecimiento de las fuerzas armadas con el propósito de retomar la seguridad como política de Estado, para así afrontar la amenaza del terrorismo, dado que según el gobierno de la época (Álvaro Uribe) plantea que: “la violencia ejercida por organizaciones criminales de diversa índole es el principal desafío que afronta Colombia” (Plan Nacional de Desarrollo, 2003, pág. 19). Y la segunda, la profundización de las reformas de mercado establecidas en firme desde comienzo de 1990, tal como se plantea en el Plan Nacional de Desarrollo 2002 – 2006 “*el gobierno nacional está comprometido con una reforma de la administración pública, de las relaciones interregionales y del ordenamiento territorial del país*”. (Plan nacional de desarrollo. 2003. Pág. 26). Así, el gobierno de Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2006) (2006 – 2010), intenta, con la implementación de esos procesos, generar las condiciones de gobernabilidad y seguridad internas, para disminuir el riesgo para la inversión de capital, producido por el conflicto armado. Un país en guerra, con altos niveles de criminalidad e incertidumbre institucional, no es precisamente el entorno sociopolítico apetecido por la inversión extranjera. A ese fin apuntan las reformas constitucionales que se implementan en este periodo para adecuar el entorno

macroeconómico y social para facilitar la inversión de capital y la inserción al mercado mundial. La implementación de la política de seguridad democrática en el país, tiene consecuencias importantes para los movimientos sociales, usando las carencias y necesidades de los sectores populares a favor, al proponer acciones cívico – militares para recaudar información y ganar legitimidad, ya que se plantea que se hace necesaria la unión de la comunidad y las fuerzas militares, esto genera una ruptura en el tejido social, mostrando a las organizaciones sociales y defensores de derechos humanos como una amenaza que se convierten en un obstáculo en el marco de la aplicación de políticas de ajuste económico que garantice la explotación y el saqueo de los recursos naturales. Se presenta una creciente criminalización de la protesta social, asociándola la mayoría de veces, injustificadamente, a vínculos con las guerrillas, por lo cual se reduce los conflictos sociales a medidas represivas.

El suroccidente colombiano, como muchas regiones del país, han sufrido las consecuencias devastadoras del modelo económico político y social impuesto, esto se hace visible en un aparato estatal que promueve la extracción de recursos naturales, la firma del TLC con Estados Unidos, el impulso de megaproyectos productivos y de infraestructura, la lucha contra la insurgencia y el narcotráfico. Todos estos elementos confluyen y afectan a comunidades urbanas, rurales y sus territorios, las cuales se ven en la necesidad de organizarse y afrontar esta arremetida que atenta contra sus vidas y su dignidad. Tal es el caso de los indígenas del departamento del Cauca, que cuentan con un proceso organizativo fuerte, de allí que en este territorio se desarrolle la Minga de Resistencia Indígena que, entre otros objetivos, busca favorecer el establecimiento de una mesa de diálogo y concertación con el gobierno en aras de materializar los compromisos que el Estado colombiano ha adquirido con las comunidades indígenas de la región.

Durante los meses de octubre y noviembre de 2008 unos 40 mil indígenas se movilizaron, y en su andar se fueron sumando estudiantes, campesinos, corteros de caña, afrodescendientes,

mujeres, jóvenes, etc., para conformar lo que se conocería como la *Minga de Resistencia Social y Comunitaria*, que se constituye como espacio de unidad y convergencia de sectores que se proponen una construcción colectiva. Esta unidad y convergencia de sujetos, organizaciones y sectores se da porque se toma conciencia que para cambiar nuestras realidades es necesario la lucha y el aporte de muchos. Además, el contexto político social del país ofrece grandes retos que son necesarios afrontar mediante el trabajo colectivo de quienes le apuestan a un cambio.

Para el año 2010 es elegido presidente de la república Juan Manuel Santos, que si bien marca algunas diferencias con su antecesor, en términos generales plantea una continuidad política del modelo neoliberal impuesta en Colombia. De este modo, se daría la firma del TLC con Estados Unidos en octubre de 2011, el cual es uno de los factores que genera crisis en el sector agropecuario, principalmente, esto además activa la movilización social en contra de la firma de este tratado de libre comercio, movilizaciones que son protagonizadas por sectores rurales con apoyo de otros sectores tales, como sindicatos y estudiantes.

El plan nacional de desarrollo 2010 – 2014, plantea dar impulso a las llamadas locomotoras que “*son los sectores o actividades económicas que van a definir el rumbo que tome la economía colombiana en los próximos años. Sectores con el potencial de mejorar el uso y la combinación eficiente de factores como el capital, el trabajo o los recursos naturales*”. (Plan Nacional de Desarrollo. 2011. Pág. 161). Estas locomotoras, propuestas por el gobierno Santos, se plantean con el propósito de acelerar el crecimiento económico del país basándose en renglones muy importantes para la economía: el sector agropecuario con el modelo de gran plantación y de producción de agrocombustibles; el minero-energético, convertido en el principal destino de la inversión extranjera directa en Colombia; la infraestructura de transporte y comunicaciones, indispensables para la extracción y saqueo de nuestros recursos y la importación

de mercancías; la vivienda, como fuente clave de enriquecimiento para el capital financiero, y los llamados sectores de innovación.

La protesta social ha sido la protagonista en varios periodos históricos del país. Después de 2010 se presentaría una serie de movilizaciones que han tenido como antagonistas principales las consecuencias perversas de los tratados de libre comercio y la denominada "locomotora minero-energética" sobre el sector rural, en términos socioeconómicos y ambientales. De fondo se cuestiona la orientación neoliberal del gobierno, que se expresa en la mercantilización de la salud y la educación, su empeño en ahondar el modelo de acumulación basado en la extracción de materias primas, principalmente minerales, y la promoción de la inversión por parte de multinacionales. (Cruz 2013, pág. 1). Importantes procesos de movilización se presentaron en el periodo 2010 a 2014, en donde destacan el paro camionero (febrero 2011, marzo 2013), las movilizaciones estudiantiles contra la reforma de la Ley 30 (octubre de 2011), el paro agrario (junio 2013), movilizaciones de campesinos e indígenas en defensa del territorio y en contra de los mega proyectos minero – energéticos (octubre 2013) entre otros.

Es importante destacar que con el Gobierno de Juan Manuel Santos, se reconoce la existencia de un conflicto armado interno, hecho que tiene grandes repercusiones políticas para el país. De esta forma se reconoce a las guerrillas como actores políticos en conflicto con el Estado colombiano, lo que abre la posibilidad de plantear una negociación, además de delimitar con mayor precisión a las víctimas de este conflicto. Así entonces, en este periodo se presenta un tema importante que también movilizara a muchas organizaciones sociales del país y que generara una gran dinámica, como lo es el tema de la paz, producto del inicio formal de un proceso de diálogo entre la guerrilla de las FARC-EP y el Estado, además de la exigencia de la sociedad civil en tener una participación activa en las discusiones necesarias para construir la paz

en Colombia, que no solo signifique el alto del conflicto armado, sino que se atienda a las causas estructurales por las cuales se ha generado la violencia en el país.

1.3 Experiencia Organizativa y Política del Congreso de los Pueblos

Para hablar del Congreso de los Pueblos, es necesario hacer un breve recorrido sobre las experiencias más próximas que anteceden a su conformación, ya que una característica importante del CDP, es que trata de sintetizar la experiencia política, los acumulados que otras organizaciones y procesos han tenido, así como de rescatar e innovar sus prácticas.

De esta forma en el año 2004 se gesta la *Minga por la vida, la justicia, la autonomía y la libertad*. Este momento se caracteriza por el predominante peso del factor étnico ya que las organizaciones indígenas agrupadas en la ONIC (Organización Nacional Indígena de Colombia) son las convocantes de este proceso. Así, se hace un llamado a la unidad de los pueblos indígenas con el propósito de defender la vida, movilizándose para hacer frente a toda la estrategia neoliberal del gobierno colombiano, como por ejemplo, la implementación del TLC. A partir de este proceso se plantea por parte de las organizaciones que la convocan, que este se establezca como una etapa importante dentro del proceso de construcción de un país alternativo y democrático que pueda ser construido a través del diálogo y el trabajo colectivo, lo cual plantea la posibilidad y la necesidad de seguir convocando a más organizaciones, a otros sectores sociales.

Producto de este proceso se promulgaría el “*Mandato Indígena y Popular*” que versa sobre temas como, defensa de la vida, conflicto armado, derechos humanos, seguridad democrática, reformas constitucionales (código minero, ley de paramos, etc.) y TLC. Por los convocantes a este proceso y los temas destacan dos características principales: la hegemonía étnica – indígena y la predominancia de temas que tratan sobre el sector rural colombiano.

Para el año 2006, y recogiendo la experiencia anterior, en el departamento del Cauca se convoca a la *Cumbre de Organizaciones Sociales*. Se hace un llamado a diversas organizaciones sociales para reforzar lazos de hermandad y sumar fuerza entre los diversos sectores sociales. Se parte de una idea básica, *la unidad*. Se trata de generar espacios de discusión colectivos intersectoriales, que permita fortalecer la unidad en medio de las diversas y variadas diferencias que tienen los distintos sectores. Así entonces, se continúa con la misma línea de exigencias de 2004, en la misma lógica de acción caracterizada por la lucha, denuncia y resistencia a las estrategias neoliberales implementadas en el país. La importancia de este proceso es que va materializando la necesidad expresada en 2004 de unir y convocar a más sectores sociales para trabajar conjuntamente para la construcción de un país alternativo. De esta forma, se está avanzando en la diversificación de los sectores sociales que se unen para un plan colectivo, además que va se van uniendo desde otras regiones geográficas del país, nutriendo este movimiento de gran diversidad cultural, ideológica y política.

En el año 2008 se consolida lo que se conocería como la *Minga de Resistencia Social y Comunitaria*, el departamento del Cauca es el epicentro de la convocatoria, en donde organizaciones indígenas, campesinas y afro descendientes del Cauca invitaron al entonces presidente Álvaro Uribe a participar de una mesa de diálogo, y al recibir únicamente una respuesta militar por parte del gobierno se movilizan más de 10 mil personas a la ciudad de Cali, continuando en la misma línea de exigencias de 2004 y 2006. Así mismo, la minga opta por acciones de hecho como bloqueo de vías y marchas, con el propósito de visibilizar propuestas y exigencias, tales como la oposición a la explotación indiscriminada de recursos naturales, la estrategia neoliberal y la globalización, el ALCA y el TLC, el conflicto armado y la violación de derechos humanos, la política de seguridad democrática, entre otras, se propone generar un espacio de interlocución directa con el gobierno con el propósito de buscar soluciones políticas a

las distintas reivindicaciones. Dentro de este proceso las organizaciones indígenas tienen un peso y una importancia determinante, no en vano este proceso se inicia en territorio indígena del suroccidente colombiano, pero aun así es importante reconocer que dentro de esta dinámica hacen parte organizaciones campesinas, afro descendientes, de trabajadores como corteros de caña del Valle de Cauca, además de estudiantes, sindicatos, entre otras. Así, además de organizaciones rurales, se van sumando organizaciones urbanas que también se proponen aportar al proceso construyendo una visión integral del país. La Minga de 2008, sigue avanzando en la invitación a más sectores sociales y llegar a más regiones, de ahí que se propone “*caminar la palabra*” por el territorio colombiano, mediante *tulpas de pensamientos* (espacios de dialogo intersectorial), que permitan sumar más actores a la construcción de un modelo de país alternativo.

Con el ánimo de seguir fortaleciendo la unidad de sectores sociales y trascender con el esquema indígena y rural, *la Minga de Resistencia Social y Comunitaria* hace un llamado a la conformación del Congreso de los Pueblos, visto como un espacio que puede convocar a mas sujetos y organizaciones que le apuesten a la construcción colectiva, en términos de un proceso legislativo popular, para que sean las comunidades quienes orienten los ámbitos culturales, económicos, políticos de sus territorios. De esta forma se inicia una dinámica entorno a construir el Congreso de los Pueblos que requiere grandes esfuerzos políticos y logísticos, esto con el propósito de nutrir de contenido, difundir e invitar a mas sectores sociales a sumarse a esta propuesta.

Es así como entre el 16 y 17 de octubre de 2009, se desarrolla simultáneamente en tres lugares de Colombia los Pre – Congresos Regionales, los cuales fueron liderados por la *Minga de Resistencia Social y Comunitaria*, en donde se intenta fortalecer una propuesta de construcción colectiva de país, donde puedan participar, no únicamente sectores organizados, sino todo aquel

que le apueste al cambio social. Un punto importante de los pre – congresos, era el potencializar y revitalizar las apuestas de organización y movilización a nivel nacional, ya que si de transformar el país se habla es necesaria la mayor participación posible del pueblo colombiano. En estos espacios que se conformaron se trata de legislar sobre las problemáticas de los pueblos, de esta forma se instalaron pre – congresos en la región suroccidental, cuyo epicentro de encuentro era Cali, la región centro en Bogotá y la región caribe reunida en Cartagena. En estos 3 puntos de la geografía nacional se delibero entorno a una *propuesta legislativa popular*, en donde participaron sectores estudiantiles, campesinos, mujeres, indígenas, organizaciones ambientalistas, afro colombianos, sindicalistas, docentes, etc. Lo que se construyó en los pre – congresos tenía el propósito de perfilar una propuesta popular de cambio social y llegar más organizados a lo que sería la sesión de instalación del Congreso de los Pueblos en 2010, “año en el que se conmemorarían los 200 años de resistencia del pueblo colombiano contra la implementación de políticas gubernamentales que directa o indirectamente han afectado algunos sectores sociales de nuestro país” (Castaño Rico, 2010, pág. 75). El año 2010 fue el año en el que se conmemoro el bicentenario de la independencia de Colombia, una tarea que asumen los movimientos sociales como inacabada.

El Contenido de los pre – congresos versan sobre los 7 puntos que se plantea el CDP, orientado a las regiones, es decir, aterrizando estos puntos a las realidades, necesidades y propuestas de las regiones.

El Congreso de los pueblos es un proceso de legislación popular, es decir, un proceso en el cual el país de abajo legisla lo que los pueblos mandan, lo que la gente colectivamente ordena sobre el territorio, la economía y las formas de gobernarse; así, desde el encuentro y la articulación se decide cómo organizar la vida social en los territorios, las comunidades y el país. En este sentido, el Congreso de los Pueblos se ha propuesto construir un Plan de vida digna

nacional o un mandato de mandatos que exprese propuestas de buen vivir, y que posibilite la construcción de una plataforma de movilización que permita enfrentar el actual modelo de vida, para hacer efectivo todo aquello que se ha decidido mandar como pueblos, sectores o clases (Cartilla Minga, 2011, pág. 39).

El Congreso de los Pueblos, y muchos otros movimientos que hacen presencia en el país, continúan con su labor de fortalecimiento organizativo y político con el propósito de afrontar los retos que el contexto político, económico y social ofrece, planteando propuestas y frenando las actuales políticas nocivas para la sociedad colombiana que impulsa el gobierno nacional. Y más allá de ese proceso de resistencia se continúa pensando y avanzando en propuestas de fondo que tiendan a transformar la sociedad colombiana para que todos estén en las mismas condiciones de procurarse una vida digna.

“Este Congreso fue convocado con un propósito fundamental: que el país de abajo legisle, que los pueblos manden, que la gente ordene el territorio, la economía y la forma de gobernarse” (Proclama Congreso, 2010). Este es uno de los propósitos principales que responden al porqué del Congreso de los Pueblos, es así como se busca que sean las comunidades y diferentes organizaciones sociales y políticas que asuman como suya la construcción y el cambio del país.

Todas las experiencias de autonomía popular se juntan con el propósito de tener un alcance mucho más amplio y hacerle frente a los grandes retos que hoy ofrece el país y su modelo político y económico. Estas experiencias demuestran la capacidad de las organizaciones y comunidades para constituirse como una alternativa de poder. Néstor Kohan (2005), plantea que el Poder Popular puede entenderse en dos sentidos. La primera como una construcción contra-hegemónica de los movimientos sociales que busca echar raíces en los imaginarios de las personas en los ámbitos político y cultural, demostrando que existen otras formas de ejercer el poder y que la sociedad no está huérfana de salidas al capitalismo. La segunda, el poder popular

debe entenderse como un opción concreta de poder, que busca realizarse tanto en espacios nacionales como locales o regionales, así lo demuestran las experiencias de movimientos sociales en América Latina que han avanzado en la construcción de propuestas concretas de Poder Popular, y de la misma forma sucede en Colombia, y hoy en particular con el proceso del Congreso de los Pueblos, que se propone re-construir el país de abajo hacia arriba, buscando que sean las comunidades, las organizaciones sociales las que dirijan sus destinos, teniendo como una de las bases de su proyecto político la construcción de Poder Popular.

Entre el 8 y 12 de octubre de 2010 se dio la sesión de instalación del Congreso de los Pueblos, que reunió en torno a 7 temas:

1. Tierra, territorio y soberanía: donde se aborda la construcción social del territorio, en una lógica de autonomía y autogobierno, partiendo de la importancia que tiene el territorio tanto para las comunidades urbanas o rurales, dentro del desarrollo de las comunidades y sus procesos organizativos.
2. Economía para la vida y contra la legislación del despojo: con el cual se propone enfrentar el modelo producción en el cual la desigualdad y el despojo han sido una regla general. Se propone construir una nueva lógica económica que hable sobre un equilibrio entre el aprovechamiento de los recursos de la naturaleza y las necesidades del ser humano.
3. Construyendo poder para el buen vivir: la política y las dinámicas del poder entendidas como proceso y como medio para liberar las potencialidades de las comunidades, y como una forma de construir propuestas alternativas de gobernabilidad y poder.

4. Cultura, diversidad y ética de lo común: da cuenta de las múltiples formas en la que se construye vida en común, pensando un país diverso construido de forma incluyente y diversa.
5. Vida, justicia y caminos para la paz: la paz como un eje fundamental en la construcción de un modelo alternativo de país. La esencia del conflicto social, político y armado del país es la desigualdad social que el modelo de sociedad colombiano ha impulsado, de esta forma se asume la paz como un tema estructural que tiene como base la vida misma en condiciones dignas para todos.
6. Violación de derechos humanos y acuerdos incumplidos: los acuerdos que se han hecho con los gobiernos de turno, producto de procesos de movilización y construcción de propuesta, han sido sistemáticamente irrespetados y olvidados. De la misma forma los derechos de las comunidades han sido constantemente vulnerados y desconocidos. Como un ejercicio de memoria es necesario se tiene que dar cuenta de los diversos procesos y acuerdos que las comunidades han logrado.
7. Integración de los pueblos y globalización de las luchas: En América Latina y el mundo los pueblos avanzan en la construcción de modelos alternativos de sociedad, con una visión de diferente del mundo, que implica una nueva forma de relacionarse y articular con consonancia a las alternativas que se intentan construir.

De esta forma desde su sesión de instalación en el año 2010 el Congreso de los Pueblos ha trabajado en varias regiones del país, proponiéndose cambiar la lógica del poder actual para construir de abajo hacia arriba, en donde las comunidades sean quienes puedan tomar sus decisiones, y este trabajo se ha materializado en dos grandes encuentros: el Congreso de Tierras, Territorios y Soberanías en 2011 y el Congreso para la Paz en 2013. Estos dos grandes momentos

han reunido a miles de personas y muchas organizaciones que se reúnen para discutir y realizar propuestas frente a dos temas importantes: *tierra y paz*.

1.4 Prácticas de Poder Popular

El contexto en el que surge el CDP, su dinámica y experiencia organizativa, nos permite determinar algunas características importantes de este proceso. De esta forma es posible delinear elementos de tipo organizativo, ideológico político, que hacen al CDP una organización particular, dentro del espectro de movimientos sociales en Colombia. Igualmente a través de su experiencia podemos conocer las prácticas que buscan cambiar la lógica del poder tradicional, por una en la que sea las comunidades quienes ejerzan el mismo y orienten su vida en los territorios. Estas prácticas de poder popular son elementos concretos y de acción en donde el CDP intenta materializar y anticipar la visión de poder popular, así planteado, las prácticas de poder popular se definen en términos de vivir y ejercer el poder desde ya y esto se evidencia cuando en la acción colectiva se incorporan elementos tales como la inclusión y la participación política, la dirección colectiva del proceso, la movilización, etc.

El CDP se caracteriza por ser una organización política y popular diversa, que intenta construir en medio de la diferencia de ideas y de formas de ver el mundo. Este proceso se plantea un gran objetivo tal como está expuesto en sus documentos: “En el Congreso de los pueblos nos reconocemos como un movimiento social y político que tiene como horizonte estratégico y como propósito de su actuación política, organizativa, cultural e ideológica, la construcción de sociedades libres, con vida digna y en paz”. (Documento de trabajo 49, 2011). En aras de lograr ese gran objetivo se intenta convocar al mayor número de sectores y expresiones organizativas del todo el país, esto permite una construcción amplia de un modelo de sociedad que sea incluyente y tenga en cuenta las propuestas de diversos sectores y actores, y no que sean invisibilizados, como es costumbre en la sociedad colombiana. Así entonces, hacen parte de este

proceso campesinos, indígenas, trabajadores, estudiantes, mujeres, afro descendientes, trabajadores, movimientos culturales, de jóvenes y presos políticos, defensores de derechos humanos, ambientalistas, etc., que se articulan en torno a una identidad política, que toman como puntos de cohesión la visión de construcción de un proyecto de país, de la mano con la lucha por temas coyunturales que no dan espera.

Dentro de la construcción de propuestas alternativas de poder y de sociedad se incorporan elementos políticos e ideológicos que versan sobre la superación de la explotación, el cambio del modelo económico, social y cultural vigente, mostrando que el componente anti sistémico de este proceso es muy importante dentro de la caracterización del mismo, ya que se habla de la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que rompa con la lógica de acumulación del sistema capitalista, la defensa de la soberanía y la autodeterminación como pueblos y naciones libres construyendo alternativas a las constantes crisis sociales, políticas, económicas. Esto se traduce en el cambio de la sociedad capitalista, construyendo una sociedad equitativa que permita el ejercicio de una democracia directa, además de superar el patriarcalismo y toda forma de opresión por razones de género y/o orientación sexual.

La propuesta que impulsa el CDP es la de construir desde las localidades, desde cada barrio, vereda y cada región, invirtiendo la lógica vertical del poder, por una que sea horizontal y de ese modo incluyente, la construcción colectiva intenta ya establecer una lógica diferente de construcción de poder, enlazando y unificando el trabajo por organizaciones, localidades, regiones o pueblos en términos de perfilar estrategias, agendas comunes y estrategias de coordinación que permitan construir proceso y avanzar en un proceso de legislación popular en donde se propone recoger la diversidad de propuestas para así construir una nueva sociedad.

El congreso de los pueblos incorpora elementos conceptuales y políticos que intentan dar cuenta de la diversidad en la que se construye y de la inclusión que se trata de generar al ser una

propuesta amplia que invite a otros a pensar el país, de esta forma se habla de la construcción de mandatos y planes de vida, que se pueden entender como una propuesta que recoge las experiencias de los pueblos y las organizaciones en diversos temas, “construyendo territorio, democracia directa y deliberativa, convivencia en la diversidad, justicia comunitaria, soberanía alimentaria, educación propia y popular, salud espiritual y corporal, economía distributiva, hablamos de planes de vida, donde integramos todos estos proceso comunitarios para el Buen Vivir” (Documento de trabajo 11 pág. 5). La noción de mandato hace parte de la construcción legislativa común, trata de las propuestas concretas que las organizaciones sociales construyen, así, *un mandato se constituye en una guía para la acción política en torno a un tema en específico*, el cual debe ser implementado por las mismas comunidades, en diálogo constante con otras propuestas. La construcción de planes de vida y mandatos hace parte de la experiencia política y organizativa del CDP, es por eso que se manifiesta que este proceso no empieza de cero, sino que recoge la vasta experiencia de organizaciones y sujetos que en distintas condiciones tratan de construir un futuro mejor.

En aras de establecer un ejercicio de construcción de política alternativa el CDP ha construido una serie de prácticas que representan un importante valor simbólico y cultural, además de político, dado que se busca que la gente asuma como propia la decisión de construcción un nuevo modelo de sociedad para Colombia. Es así como establecen una serie de elementos dentro de su repertorio de acción que son importantes mencionar y analizarlas desde la visión de un poder alternativo.

1.4.1 Tulpas de pensamiento

Esta iniciativa se recoge desde el proceso que se conoció como la Minga de Resistencia Social y Comunitaria, que implemento esta metodología concebida como una herramienta que permita ayudar en la construcción de acuerdos, de propuestas y agendas.

La metodología que se ha trazado el CDP, es una muestra de sus prácticas en torno a su visión del poder, de esta forma se habla de trabajo colectivo en donde a través de la movilización, el dialogo, la deliberación se puedan construir consensos con miras a la construcción de una propuesta de país integral. Lo que se conoce como Tulpas de Pensamiento, son una muestra de la diversidad en la que se quiere construir, ya que estos son espacios donde se reúne y comparte a través del trabajo colectivo que involucra a todos, en donde se debaten ideas y propuestas que permitan generar unidad entre los sujetos y las organizaciones participantes, así lo definen las mismas organizaciones al referirse a estos espacios: “las tulpas de pensamiento, reuniones en las cuales conversamos, discutimos temas y construimos pensamientos. La palabra fluye en estos espacios porque tiene el poder del pensamiento que se entreteje colectivamente y que por ello tiene el potencial necesario para concretarse en acciones colectivas”. (Documento de trabajo, No. 23 pág. 2). Para materializar lo que se construye colectivamente es necesaria la construcción consensuada de criterios de actuación, como también de representación y delegación de tareas, partiendo del reconocimiento de todos los aportes y valorando las experiencias que cada persona y organización tiene en sus territorios, esto permite que todo lo pensado y soñado colectivamente se pueda convertir en acción transformadora.

Igualmente las tulpas de pensamiento permiten enriquecer los contenidos de la propuesta política del CDP, fortaleciendo la proyección política y organizativa construyendo un marco operativo general y consensuado. Los objetivos particulares de la tulpa de pensamiento son:

- “propiciar un espacio de encuentro social y político de las apuestas políticas que los diversos sectores sociales han construido en torno a los 7 puntos propuestas por el Congreso de los Pueblos.
- Establecer a partir del dialogo, lo común lo social de las apuestas y propuestas políticas de las organizaciones que se han venido construyendo en torno a cada eje.
- Trata de armonizar las agendas de cada organización con las necesidad del Congreso de los Pueblos y generar una agenda común a nivel regional y nacional que nos permita recordar compromiso y masificar la propuesta a nivel nacional de las regiones”. (Boletín Minga de pensamiento, 2009).

Para lograr un buen funcionamiento de las tulpas de pensamiento se constituyen unos roles particulares, que además juegan un papel importante simbólicamente, ya que buscan cambiar pensamientos asociados al ejercicio del poder, de esta forma en la participación de estos espacios de dialogo tenemos a los Palabrereros, que son los encargados de la moderación, son las personas a quienes se encomienda abrir y orientar el tema de discusión, permitiendo el aporte de todos. Por otro lado tenemos a los Relatores, quienes son los encargados de construir y plasmar en lenguaje común cada una de las propuestas presentadas para que se pueda facilitar la comunicación interna y externa del proceso, igualmente es importante destacar que los disensos y diferencias que se puedan presentar también son consignados como algo importante que no debe ser ignorado, sino asumido y abordado con mayor profundidad, para que se fortalezca la construcción de propuestas colectivas y la acción política en medio de la diferencia. Por último tenemos a los Congresistas Populares, son las comunidades, las organizaciones y sujetos participantes de las tulpas de pensamiento, son quienes discuten y debaten las propuestas, a partir de sus experiencias y de sus proyectos a futuro.

1.4.2 Comisiones políticas

Son reuniones periódicas que se desarrollan en varias regiones del país. Las comisiones políticas manejan la misma metodología que las tulpas de pensamiento ya que se busca crear un espacio de reflexión y encuentro entre diversas organizaciones y procesos sociales.

Las comisiones políticas se caracterizan por ser un espacio de decisión política, donde definen las acciones del CDP, de esta forma todo lo planteado en los grandes eventos, tales como las sesión de instalación, el Congreso de Tierras o de Paz, tratan de operacionalizarse en la comisión política, esto con el propósito que todo lo discutido y acordado no se quede solo en el papel, sino que sea guía de acción para las organizaciones sociales, de esta forma la comisión política se encarga de proponer estrategias y alternativas para la implementación de lo acordado. Las comisiones políticas se constituyen en más que un espacio de reflexión, ya que se cuenta con delegados de todas las organizaciones que hacen parte del CDP de todo el país, por lo que se convierte en un espacio de decisión política entorno al que hacer, además es un espacio que sirve para la autocrítica, para reflexionar sobre el camino andado, las metodologías y estrategias utilizadas, para actualizar las lecturas del momento que se vive, todo esto con el propósito de dinamizar el CDP, de lograr la coordinación de las organizaciones, de sus agendas y planes de lucha.

La comisión política es una instancia decisoria colectiva, de esta forma se intenta crear espacios colectivos en los que las organizaciones tengan representación y la capacidad de incidir y decidir sobre el rumbo que toma el CDP. Lo importante de las comisiones políticas es que los delegados que hacen parte de esta, previamente han realizado un trabajo en las organizaciones y comunidades con el propósito de llevar a este espacio, la opinión, sugerencia y propuestas de las organizaciones de base, así entonces lo que se discute en las comisiones políticas es una síntesis de lo que las comunidades están pensando y trabajando en sus territorios, en su diario vivir.

1.4.3 Mandatos

Los mandatos son la guía y agenda de movilización, “los mandatos son nuestras apuestas estratégicas y la ruta donde enfocamos nuestro sueño u objetivo político. Estos hacen parte de los procesos organizativos de base y parten de las necesidades individuales y colectivas. Los mandatos son el sueño político, social, cultural construido colectivamente que se deben constituir en leyes para que la comunidad pueda implementar” (Documento de trabajo 9 pág. 4). De esta forma los mandatos condensan las diversas propuestas de vida que día a día construyen las comunidades y las organizaciones, un mandato puede ser concebido como un plan a largo plazo el cual busca implementarse, y son las mismas comunidades quienes asumen la responsabilidad de la implementación, ya que el concepto mandar está relacionado con legislar desde el pueblo y para el pueblo, a partir de los acumulados que los procesos tienen.

Los mandatos no son sólidos ni únicos, también se construyen en una lógica de diálogo ya que se parte del hecho que el CDP no es el único movimiento social que construye propuestas, de esta forma un mandato es un instrumento de dialogo con otras propuestas, en términos de sumar más voluntades a la construcción de un país diferente. Reconocer que existen otras organizaciones sociales y procesos permite actuar bajo una lógica de dialogo, que sea capaz de aportar y concertar, lo contrario la propuesta que se construye se aislaría del contexto de los movimientos sociales en Colombia, y lo llevaría a su aislamiento político y social, y el CDP parte de una premisa importante y es que solos no se puede, es necesario seguir invitando a mas procesos y sujetos que le apuesten a la construcción de un país alternativo.

Los mandatos al ser contruidos desde las comunidades chocan con la legalidad institucional desarrollada por el gobierno nacional, ya que las organizaciones al proponerse la construcción de mandatos están asumiendo la idea de autogobierno, de poder popular, que significa que sean las comunidades mismas quienes orienten y definan la vida social, política, cultural, económica de

los territorios. Esto envía un mensaje de desacuerdo con todo el aparato legislativo tradicional y las leyes que se promulgan desde ese escenario elitista y excluyente, promoviendo la construcción de una legislación popular cambiando las lógicas del poder y planteando una nueva visión de hacer política, partiendo de la legitimidad que otorga la participación amplia y popular de las organizaciones y comunidades que hacen parte del CDP, ya que lo construido se hace bajo un consenso y en donde la opinión de cada sujeto participante es tomada en cuenta. De esta forma se han construido los mandatos sobre tierras, territorios y soberanías y el mandato por la paz.

1.4.4 Movilizaciones

Las movilizaciones, en sus más diversas expresiones como las marchas, bloqueos, tomas de ciudades o actos culturales son una característica importante dentro del accionar de los movimientos sociales en Colombia. Así la movilización se muestra como una herramienta que sirve para convocar y avanzar en la construcción de propuestas, pero que además cumple una función de visibilización de lo que se está construyendo, de lo que se propone de cara al país. Es a través de la movilización que se pueden visibilizar procesos y propuestas, además es una estrategia que invita a las demás personas que se unan y sean partícipes de una construcción colectiva desde su experiencia. A pesar de la fuerte represión que en Colombia se cierne sobre las movilizaciones y su creciente estigmatización, el CDP es un proceso que le apuesta a la movilización como un mecanismo para la exigibilidad de derechos fundamentales y que se brinden garantías para conseguir unas mínimas condiciones de vida digna. Cabe resaltar que la propuesta que desarrolla el CDP se orienta hacia el país y no hacia el Estado colombiano, porque se quiere que sea los sujetos sociales quienes tengan la capacidad de instaurar lo escrito y propuesto colectivamente.

La acción cultural llevada a cabo dentro de las movilizaciones toma una gran importancia, tal como lo proponía Gramsci, para construir una cultura contra hegemónica que intente romper la cultura dominante en la sociedad, de esta forma a través de la música, la poesía, el baile y diversas expresiones artísticas que las organizaciones muestran, se orientan a la construcción de una cultura alternativa que fomente las bases de una sociedad democrática y deliberativa. La integración que permite el CDP, da cuenta de la diversidad en la que se quiere construir, de esta forma se reúnen sujetos, organizaciones, y pueblos de toda Colombia que comparten experiencias políticas y su cultura, en clara muestra que son miles las personas que le apuestan a un cambio de la sociedad colombiana, de aquí que esta integración cultural es importante, ya que propicia la unidad de las organizaciones que comparten sus agendas y apuestas políticas en aras de construir colectivamente desde lo local a lo nacional.

1.4.5 Pre – congresos

Los pre – congresos son instancias de participación popular que se dan a nivel regional. Todas las propuestas construidas en los territorios, en las organizaciones, las comunidades urbanas o rurales son llevadas a los pre – congresos en aras de construir una propuesta de región que le apunte a lo nacional, de esta forma se dan pasos en la construcción alternativa de país que empieza desde lo local, en los territorios en que habitan y viven las comunidades y organizaciones y en donde tratan de fortalecer su tejido social afrontando los retos que el contexto nacional ofrece, ya que es en los territorios en donde las decisiones políticas, económicas y sociales tomadas por el estado colombiano muestran sus consecuencias más adversas o favorables.

Así planteado, los pre - congresos son un salto importante que permiten pasar de la construcción local a la regional, ya que en estos espacios se intenta generar consensos entorno a una visión de región. Estas propuestas construidas son insumos importantes para dar un paso

más hacia la construcción de lo nacional, hacia la construcción de una propuesta de país. De esta forma entre el año 2010 y 2014 se han dado dos Congresos importantes, con sus respectivos pre – congresos regionales, en torno a dos temas importantes para el país, como lo es la tierra y la paz.

1.4.6 Congresos

La tierra y las lógicas de la reapropiación del territorio revisten gran importancia para un proceso como el CDP, de esta forma lo plantean las mismas comunidades al manifestar: “hemos venido a defender la vida y la madre tierra. Hemos comprobado que la única opción de vida no es el consumismo, la adicción al petróleo, la destrucción de la naturaleza y la economía impulsada por la guerra. Los aquí presentes ya venimos construyendo la alternativa: territorios gobernados por las comunidades, relaciones sociales y de trabajo equitativas e igualitarias, economías sustentables donde impera el uso respetuoso de los bienes de la naturaleza, decisión autónoma sobre la producción de alimentos” (Documento de trabajo, No. 7 pag. 6). De esta forma es en los territorios que habitan los sujetos, las organizaciones en donde hacen aparición de elementos que anticipan a un nuevo modelo de sociedad en el que se basa en principios diferentes a la sociedad capitalista. *La autonomía territorial* es importante de este nuevo proyecto de sociedad, en donde sean las comunidades las que puedan decidir sobre la forma de gobernarse y el cuidado de recursos naturales, tales como el agua, confrontando directamente megaproyectos que intentan invadir el territorio con el propósito de imponer una lógica de explotación irracional de los recursos naturales. De esta forma en el Cauca se ha dado lo que las comunidades indígenas han llamado “la liberación de la madre tierra” que significa retomar el territorio que les fue arrebatado por medio de la violencia, disputándolos a grandes terratenientes y empresas multinacionales.

En esa lógica de reapropiación del territorio se convoca el Congreso Nacional de Tierras Territorios y Soberanías en donde se propone discutir, mandar y plantear tareas a mediano y largo plazo en torno a este importante tema. Este congreso temático, se muestra con forma de

ejercer el poder popular ya que las organizaciones se reúnen para mandar alrededor del territorio, siendo conscientes que la concreción de lo discutido y acordado requiere de un gran esfuerzo y compromiso de todos.

La propuesta de país que intenta construir el CDP es integral y atiende las situaciones estructurales que han generado conflicto en Colombia, ejemplo de esto es la búsqueda de la paz en cada uno de los territorios del país, una paz que verse sobre la justicia social, la reconciliación y el alto al conflicto armado porque el que atraviesa el país. De esta forma se constituyó lo que se conoció como Congreso para la Paz hecho con la gente y desde la gente, que parten haciendo oposición a un modelo social y económico que ha traído muchas desgracias para grandes capas de la sociedad, además que plantea la necesidad de construir vida digna y justicia social, pilares fundamentales para una paz duradera para el país. Como su propuesta en general, el Congreso de Paz busca la construcción de la paz colectivamente, visibilizando que las diversas comunidades a lo largo y ancho del país están construyendo propuestas de paz, de reconciliación y justicia social, como también de defensa de los territorios, el propósito de este Congreso es que esas diversas experiencias se junten, dialoguen y compartan sus sueños y adversidades, para encontrar puntos comunes que permitan consolidar una propuesta nacional que surge de las comunidades.

Este tipo de encuentros y deliberaciones permiten delinear los elementos fundamentales de una propuesta de país, que le habla a la sociedad colombiana de paz, educación, transformación del modelo económico y social, de justicia social, vida digna y poder. Así entonces, se tiene claro que “no será en los espacios de la institucionalidad donde los sectores populares encontraremos la respuesta a nuestras exigencias por los derechos: que nos ha tocado legislar y actuar por nuestra propia cuenta para garantizarlos; que debemos ir más allá de ser oposición política, y construir

por nuestro lado y a nuestro modo el país que soñamos y queremos” (Documento de trabajo, 7 pág. 6).

De esta forma, el CDP desde su instalación ha ido configurando unas prácticas en torno a su visión de poder, que parten de la construcción con otros, en medio de la diversidad de pensamientos y acciones. Recogiendo y tratando de fortalecer experiencias que se dan a lo largo y ancho del país por diversas organizaciones sociales, para potenciar estas experiencias con el propósito de sumar y construir de abajo hacia arriba una nueva lógica del poder y una nueva sociedad.

Así es como se recogen experiencias como asambleas constituyentes municipales, pactos de convivencia barriales y regionales, territorios autónomos indígenas y afrodescendientes, territorios de paz, experiencias de presupuestos participativos, redes de soberanía alimentaria, mesas de concertación de sectores populares, etc. Y en estos ejercicios de autonomía y democracia directa las comunidades han encontrado más bienestar y justicia que toda la que pueden ofrecer y no han garantizado en 200 años de vida republicana.

Este tipo de experiencias se convocan y condensan en procesos más grandes que tratan de saltar de las experiencias locales a el ámbito nacional, demostrando que se puede construir poder de una forma diferente partiendo de las necesidades, ideas y propuestas de las comunidades, así es como se han convocado diversos Congresos en los que se han abordado temas de vital importancia tales como la problemática entorno a la tierra y el territorio y la paz. Concibiendo estos espacios como una oportunidad de construir un marco de acción común para la lucha por la tierra, el territorio y la paz, de cara al modelo de desarrollo, las iniciativas legislativas, normas, políticas y estrategias que van en contra de del bienestar común.

Que las organizaciones que hacen parte del CDP puedan generar este tipo de espacios amplios en los que miles de personas se reúnen a debatir entorno a una temática en común, da cuenta del

potencial de las mismas y su capacidad en generar espacios que le hablen al país y la sociedad directamente, emitiendo un mensaje muy claro: las comunidades se han dado sus formas de gobernarse, formas que buscan fortalecer y visibilizar en aras de que sean respetadas por el Estado colombiano, y no exterminadas como ha sucedido en la historia de este país.

La propuesta que impulsa el CDP, se basa en una metodología alternativa, ya que no es posible que se hable de construir una nueva forma de poder basándose en formas tradicionales, que son excluyentes y elitistas. La construcción desde abajo toma gran importancia, ya que lo que se construye en escenarios grandes de confluencia como la sesión de instalación, Congreso de tierras y Congreso de paz, solo puede materializarse en las regiones, en los territorios urbanos o rurales donde habitan las comunidades. Entonces, es una característica importante de este proceso fortalecer la construcción local con miras a lo nacional, dialogando dejando que la palabra fluya entre quienes viven y padecen los problemas del país. Con esto, se busca igualmente darle continuidad al proceso porque se tiene claro que los cambios estructurales del país no se darán de la noche a la mañana y es necesario que nuevas generaciones se apropien de estas propuestas y las hagan suyas. Todo esto permite que se pueda fortalecer un proceso de largo alcance y que busque la unidad entre las organizaciones que hacen parte ya del CDP como con otras organizaciones actores importantes dentro del espectro de los movimientos sociales del país.

2. ELEMENTOS CONCEPTUALES SOBRE EL PODER POPULAR

El Congreso de los pueblos es una organización que se convoca con diversos propósitos y fines, incorporando elementos reivindicativos y a su vez con una clara posición ideológica y política. El recorrido que tiene el CDP se nutre de la experiencia que recoge de diversos procesos que lo anteceden o que hoy caminan de la mano en Latinoamérica y el mundo en la lucha por una sociedad diferente. De esta forma el CDP desde su sesión de instalación en el año 2010 ha ido construyendo una serie de prácticas que anticipan a la sociedad que se busca construir, parte de esa visión alternativa de sociedad es la concepción de poder que se ha tratado de fortalecer. Esta concepción sobre el poder se denomina Poder Popular.

Al hablar de poder popular pueden surgir muchas interrogantes, debido a que este concepto se torna ambiguo, sin una clara definición y se le ha asignado sentidos y significados diversos. Por lo anterior, es importante reconocer y estudiar una organización como el Congreso de los Pueblos ya que en sus bases ideológicas esta la concepción de Poder Popular, de esta forma este proceso aporta valiosos elementos para una discusión conceptual del tema.

Así planteado, el CDP realiza aportes significativos a la discusión sobre el poder popular, en medio de su experiencia, de sus progresos y retrocesos, de reinventar su camino en medio de la diversidad, avanza en la construcción de su propuesta política y su visión de poder. De esta forma a partir de una análisis documental a los documentos que el CDP ha construido en su caminar entre el periodo 2010 y 2014, se pueden establecer unos elementos y características que permiten delinear elementos conceptuales sobre el poder popular, esto con el propósito de continuar en el fortalecimiento de este concepto tanto en la práctica como en la teoría.

2.1 Poder anti – sistémico

Una característica importante que el CDP le atribuye a su visión de poder se encuentra en su visión anti – sistema. De esta forma se parte de una premisa básica: la lucha por la transformación del sistema capitalista. Esto se ve reflejado en varios documentos construido por el CDP en donde dejan clara su posición frente a la sociedad actual:

“Estamos luchando contra ese proyecto de muerte que se llama modelo económico global, la enfermedad de la muerte que no solo extermina a Colombia sino a muchas naciones del mundo”. (Documento de trabajo 1. Pág. 1). “No es necesario hacer un estudio minucioso sobre la crisis que vive el mundo. Los desastres ecológicos, el empobrecimiento material y espiritual, las hambrunas y las guerras lo dicen todo: es la vida la que está en peligro. La esencia de los conflictos sociales, económicos y políticos la constituye la inequidad que el sistema de privilegios ha producido. Por tal razón, nuestro marco para pensar la superación de estos conflictos no es parcial ni coyuntural, porque parte del carácter de la vida misma y de la dimensión de sus relaciones sociales, ambientales y culturales”. (Documento de trabajo 11. Pág. 2).

Lo anterior, permite definir la posición del CDP frente a la sociedad actual, en la cual intenta materializar su propuesta política y de poder, no se parte únicamente del rechazo al sistema actual, sino de su superación o transformación también. De esta forma se quiere proponer una confrontación al sistema capitalista implantado en América Latina, partiendo de premisas básicas y de la experiencia que las organizaciones han acumulado y que conforman el CDP, ya que es en los territorios en donde se viven las consecuencias del modelo de sociedad y las decisiones políticas que toman las elites. “El capitalismo no es una opción de sociedad y de vida para la humanidad, porque trata a los seres humanos como mercancías y los somete a los vaivenes del mercado” (documento de trabajo 13. Pág. 1), esto aumenta la desigualdad histórica que ha

caracterizado al capitalismo, además de ir contra de unas condiciones mínimas de vida digna para la mayoría de la población, como también el saqueo irracional de recursos naturales.

Su visión anti – sistema se apoya en cierta forma, en los postulados planteados por el Marxismo, ya que como sostiene Atilio Boron (2006) la supervivencia del marxismo como tradición intelectual y política se explica por dos factores principales: en primer lugar, por la evidente incapacidad del capitalismo para enfrentar y resolver los problemas y desafíos que le son inherente a su propio desarrollo y funcionamiento. La segunda, por la capacidad que tiene el cuerpo teórico del marxismo para enriquecerse en consonancia con los grandes cambios y el desarrollo histórico de las sociedades y así mismo de las luchas por la emancipación de los explotados y oprimidos por el sistema capitalista (Pág. 36). De esta forma el marxismo ha planteado una lucha contra el sistema, con el propósito de transformar y construir una sociedad diferente, partiendo del análisis de los conflictos y las contradicciones presentes en la sociedad, tal como lo sostiene Engels (1884) al hablar sobre la naturaleza del poder político, sosteniendo que cuando la sociedad llega a un grado de desarrollo determinado, es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos irreconciliables que es impotente para conjurar (pág. 147). Es precisamente esos conflictos y contradicciones que organizaciones como el CDP intentan afrontar, partiendo del fortalecimiento de propuestas de país desde abajo, desde las comunidades, confrontando el modelo de desarrollo que se manifiesta en las agendas legislativas y políticas de los gobiernos de turno, “ante un sistema inhumano como el que padecemos, no queda otra opción que la lucha por la transformación radical del sistema y la sociedad”. (Documento de trabajo 13. Pág. 1).

El poder popular que construye el CDP parte de una posición anti – sistémica, proponiendo la transformación del sistema y de la sociedad en sí misma. Así lo plantea cuando se mandata “desmontar el modelo neoliberal. Hoy necesitamos un modelo que revierta los ejes de aplicación

de la globalización neoliberal que tanto daño le causan al país: la dependencia, la privatización, la mercantilización, la financiarización, el despojo y el autoritarismo. Un modelo económico que centre sus potencialidades en el autoabastecimiento interno y no en el mercado internacional, en la producción agraria e industrial y no en el extractivismo, que integre solidariamente las distintas formas de economía tradicional y comunitaria y que tenga como principio la redistribución, para garantizar el bienestar de la población que habita los territorios, bajo la afirmación de la diversidad social, cultural y ambiental y el respeto a la naturaleza” (documento de trabajo 59 pág. 3).

De lo que se trata entonces, es como en cierta forma Marx analizaba en *La guerra civil en Francia* (Marx, 2003), de instaurar un autogobierno popular, en donde el pueblo actúe por sí y para sí mismo, construyendo Poder Popular y todos los mecanismos necesarios que permitan la participación de la mayoría de la sociedad, construyendo una legislación popular, autónoma que le haga frente a la agenda legislativa y política de los gobiernos de turno, porque se parte del hecho que “el sistema político y económico colombiano está agotado, casi muerto de corrupción y crimen” (documento de trabajo 5, pág. 1), y no se espera gran cosa de las elites que históricamente han gobernado el país. Así, se plantea otra ética, otras formas de vivir y convivir, se necesita liberar la imaginación para re-crear las sociedades, cambiando el modelo económico que pase de una lógica de la acumulación, a una economía de la distribución y la igualdad, como se hace necesario una transformación cultural y política que invierta la lógica del poder vertical por un nuevo sistema político basado en los gobiernos autónomos y democráticos de las comunidades y los pueblos, construyendo desde abajo un Estado soberano e independiente.

2.2 Poder y política:

Construir poder popular implica plantear una nueva visión sobre la política, concebida esta, como un proceso en el cual pueden y deben intervenir las mayorías cambiando la visión de la

política como el ejercicio de una elite. Se propone construir política desde los territorios con el propósito de forjar un nuevo Estado y nueva forma de gobernar, y para lograrlo el CDP considera necesario reinventar la política, “plantear nuevas formas de gobernabilidad y de defensa de lo público, para concebir un nuevo modelo de sociedad y de Estado. Para la reinvención de la política, nos afirmamos en la diversidad y la heterogeneidad de nuestros pueblos, no en la ciudadanía ni para ser integrados a una propuesta de Estado, sino para desplegar nuestra potencialidad en la creación de políticas para construir territorio, soberanía, independencia y autonomía”. (Documento de trabajo 59 pág. 1).

De esta forma la visión de política que crean las comunidades es atravesada por elementos que integran la diversidad de los pueblos y la nueva visión de sociedad que se quiere construir. Es por eso que el CDP continúa su trabajo organizativo y político en términos de ampliar su propuesta con el propósito de llegar a más personas, por eso se plantea que el CDP tendrá su quórum cuando otros cientos de procesos de base, dispersos por toda la geografía nacional se sumen de manera activa y con todo el espacio para deliberar y decidir, con el propósito de legislar y construir el país de abajo hacia arriba, invertir la lógica de la política y el poder, demostrando la capacidad que se le ha desconocido a las comunidades para orientar su futuro. Es por eso que se plantea la necesidad de ser gobierno en tanto es el pueblo que cuenta con la legitimidad para generar leyes más justas, autónomas y desde una visión propia, superando las formas tradicionales de la democracia representativa. Eso da muestra de los aportes prácticos y teóricos que hacen los movimientos sociales, de los conocimientos que van acumulando producto de la experiencia y las reflexiones colectivas que se hacen sobre su propuesta, sobre el momento político en el que se desenvuelven, así, van enriqueciendo y fortaleciendo su propuesta y su accionar político transformador.

Esta concepción de nueva política implica pensar en nuevo sujeto político, con visión de poder, un sujeto colectivo y articulado. Es por eso que toda la dinámica que se construye alrededor del CDP le apunta, igualmente, a la constitución de un nuevo sujeto planteando una nueva forma de ver y asumir la política y el poder. Tal como propone Miguel Mazzeo (2006) quien sostiene que cualquier razonamiento sobre el poder y la política exige en primera instancia una consideración sobre el sujeto que no debe ser considerado como una cosa y en el marco de una sociedad donde predominan las relaciones capitalistas que se caracterizan por la homogenización, la cosificación, la enajenación, etc., es en donde el CDP realiza un gran aporte, porque desde la práctica construye un sujeto concebido como un proceso, que es colectivo e intersubjetivo, que no solo existe en sí mismo sino que coexiste con otros. La cuestión del sujeto es también abordada por la teoría decolonial, Quijano (2000) se refiere a ello al hablar sobre la colonialidad del poder, se presenta una colonialidad de dos fuentes constitutivas del mismo, que son el saber y el ser. El ser tiene un lado colonial que se expresa en la tendencia a someter todo a juicio de la racionalidad dominante, modo particular de entendimiento y significación que contribuye a la naturalización de ciertos fenómenos tales como la explotación, la dominación, la violencia y la discriminación. Lo anterior, lleva a la subalternización o subvaloración de sus conocimientos y experiencia. Así planteado al proponerse el CDP la construcción de una nueva política y un nuevo sujeto, se controvierte la idea de que solo en los grandes centros académicos se produce conocimiento y además se plantea que los fenómenos en la sociedad son construcciones sociales susceptibles de ser transformadas.

Es importante rescatar que en la visión de Poder Popular se le da una gran importancia a la construcción de conocimientos y propuestas que hacen las comunidades y movimientos sociales. De esta forma junto con la teoría decolonial, reconoce que la producción de conocimiento no se limita únicamente al paradigma de la ciencias occidentales ni a sus centros académicos, los

pueblos originarios, movimientos sociales de distinta clase pueden y crean sus propios conocimientos, que no están en el marco de las ciencias occidentales, por lo cual han sido invisibilizados o simplemente ignorados. Buenaventura de Soussa Santos (2010) lo plantea cuando habla de epistemicidio que consiste en desechar cualquier conocimiento que no se guie en el paradigma de la modernidad dominante, “el fascismo epistemológico existe bajo la forma de epistemicidio cuya versión más violenta fue la conversión forzada y la supresión de los conocimientos no occidentales llevada a cabo por el colonialismo europeo y continua hoy bajo formas no tan sutiles” (pág. 21).

De ese modo el CDP se plantea la necesidad de seguir avanzando en la construcción de propuestas alternativas para Colombia, reconociendo los conocimientos que las comunidades han acumulado y siguen construyendo, para sustentar con bases sólidas teóricas y prácticas, para llegar a la formulación de propuestas concretas, no acabadas, pero si claras, que permiten definir un horizonte de sociedad, reflejo de esto es la construcción de dos mandatos que nacen de dos momentos como lo son el Congreso Nacional de tierras territorios y soberanías y Congreso para la Paz, documentos que fueron construidos colectivamente que elaboran una propuesta concreta frente a los temas tratados. Así es como el CDP considera necesario “gestar un nuevo Estado que satisfaga los intereses populares, propiciando a la vez formas de autogobierno y poder popular, basado en la participación de los sectores populares, generando mecanismos de democracia directa, participación política efectiva y que reconozca el carácter vinculante de los mandatos”. (Documento de trabajo 59 pág. 1).

2.3 Participación e inclusión política:

El CDP incorpora elementos muy importantes dentro de su propuesta, la visión antisistema y su nueva visión de la política plantean una mirada integral que es necesaria cuando se habla de transformar la sociedad. Por eso este proceso es un espacio de confluencia de múltiples sectores

sociales que le apuesten a construir una propuesta de sociedad incluyente, diversa, desde abajo, desde los que históricamente han sido excluidos de las decisiones, pero les ha tocado asumir las consecuencias de las que han tomado los que gobiernan el país. De esta forma se plantea la cuestión de la participación y la inclusión política, y esto es algo por lo cual se caracterizan los movimientos sociales, ya que buscan llegar a la mayoría de la población para que conozcan sus propuestas, y se sumen a la construcción de alternativas. Así lo manifiesta el CDP cuando es sus convocatorias dice: “es la hora de hacer una nación de nacionalidades, pueblos, etnias y comunidades rurales y urbanas. Una nueva nación que garantice el buen vivir y la soberanía de los pueblos” (documento de trabajo 10 pág. 1), así se invita a todos los procesos y organizaciones a que se unan para la construcción de alternativas, para forjar una nación incluyente que parte de las necesidades y las características culturales, económicas y políticas de las comunidades, de esta forma se incorpora la lógica de muchas naciones, de pluralidad dentro de una gran nación colombiana en donde las necesidades, sueños y proyectos de los pueblos sean tenidos en cuenta y se hagan realidad. En ese sentido el CDP desde su sesión de instalación en 2010 convocó a hombres y mujeres de las más variada procedencia geográfica, diversidad de edades, creencias y culturas para asumir la responsabilidad histórica de construir el país motivando a quienes no hacen parte de este proceso a que se unan en este propósito.

Aquí es donde cobra vital importancia las metodologías que usan los movimientos sociales en aras de convocar a más procesos, por eso como se revisó anteriormente, el CDP dentro de su experiencia ha llevado a cabo Tulpas de Pensamiento, comisiones políticas, Congreso y pre – congresos, movilizaciones, etc., que se constituyen como mecanismos de participación que buscan lograr la inclusión y la reflexión de todas las personas que convergen en este proceso, de esta forma se permite compartir experiencias y afianzar la idea que la base de la construcción de un país diferente está en la participación y organización colectiva, permitiendo que todos los

integrantes de las organizaciones y comunidades puedan realizar aportes desde su experiencia y su visión de país, promoviendo la participación y la inclusión política de todos, además que con estas formas de trabajo político permite crear consensos fortaleciendo un sistema de participación integral en donde permita poner en juego además de los acuerdos, los disensos, no para eliminarlos o ignorarlos sino para abordarlos mientras se avanza como proceso, esto permite que todas las opiniones sean tenidas en cuenta y que todos estén en las mismas condiciones de opinar y decidir.

Es necesario que esta participación e inclusión política se refleje en un nuevo modelo político y una nueva institucionalidad que refleje la diversidad de los territorios y culturas, que dé cuenta de la nación plural que es Colombia, donde los derechos y la justicia sean ejercidos de manera colectiva. Así entonces se propone llegar a la conformación de un gobierno popular y democrático con la participación amplia de todos los sectores de la sociedad interesados en la democracia real, directa. Aquí es importante recordar los aportes de Gramsci al plantear el concepto de bloque histórico, ya que cuando una clase social o alianza de clases consigue el control de los medios de producción (infraestructura económica) y el control de la dirección ideológica de la sociedad (superestructura político – ideológica) se dice que esa clase crea un bloque histórico, así planteado el CDP busca constituir un gran bloque popular, democrático y unitario que sea capaz de disputar y construir un nuevo poder para avanzar en las transformaciones que la sociedad requiere. Promoviendo la participación de quienes han sido excluidos del ejercicio de la política y del poder, se puede avanzar en propuestas estructurales que atiendan de manera efectiva los grandes problemas del país, tal es caso del modelo económico, la construcción de una paz con justicia social, la construcción de mecanismos de democracia directa, etc., permitiendo a las comunidades regir la vida en sus territorios.

2.4 Propuesta Política

La propuesta política del CDP va en consonancia a su visión sobre la política y con base en el Poder Popular. De esta forma la propuesta que esta organización le hace al país parte de elementos generales y estructurales, tales como construir una nueva sociedad, “este es nuestro primer mandato; la lucha por un nuevo país, una sociedad distinta al capitalismo, que garantice la equidad, la justicia, la libertad, condiciones de vida digna y de bienestar para todos los colombianos” (documento de trabajo 13 pág. 1), “vamos a hacer el país con nuestras propias ideas y con nuestras propias manos, por eso hablamos de legislación popular y de construcción de mandatos. El sentido de nuestra acción en este momento histórico, apunta a la construcción de una nueva forma de vida para una nueva sociedad, pasando de la exigencia de los derechos a su materialización” (documento de trabajo 11 pág. 2). Transformar la sociedad exige un gran esfuerzo político, dado que se quiere transformar con la mayor participación posible de la sociedad, de ahí que mediante sus formas de trabajo el CDP intente llegar a más procesos, a más personas, además de eso, se necesita ser poder, de ahí la importancia de la construcción de la noción de Poder Popular, ya que se parte de un hecho fundamental, las transformaciones que la sociedad necesita solo serán llevadas a cabo por el pueblo colombiano.

Discutiendo los problemas estructurales del país se busca fortalecer la propuesta que el CDP plantea a la sociedad colombiana, se quiere demostrar que se está construyendo Poder Popular, que se está luchando contra la sociedad capitalista, que se incluye a todos quienes quieren aportar en este proceso, planteando la necesidad de abordar todos los temas que son importantes para la vida del país, la paz, la pobreza, la exclusión, la devastación de la naturaleza, etc., son temas que serán atendidos efectivamente llevando a cabo los cambios necesarios en la sociedad.

Para esto se hace necesario crear un sistema político propio tal como lo plantea el CDP en su sesión de instalación en 2010 “salimos de esta primera sesión del Congreso con el

convencimiento de que estamos legislando construyendo nuestro propio sistema político desde las comunidades y organizaciones de base. Que lo haremos porque es nuestra tarea y porque los ricos y poderosos no lo harán. Somos los pueblos, las comunidades, las organizaciones populares, quienes sacaremos al país de este lugar terrible al que lo han llevado los líderes históricos que han gobernado este país” (documento de trabajo 5 pág. 1). Este nuevo sistema político también plantea la necesidad de la construcción de una nueva gobernabilidad, “cansados de obedecer. Cansados de ser consultados mientras otros deciden. Queremos gobernar. ¡Vamos a gobernar en nuestros territorios! (documento de trabajo 7 pág. 1). Lo anterior no es posible si no se parte de la transformación en la formas de relacionarse entre hombres, mujeres y la naturaleza que no impliquen la dominación y la discriminación, por el contrario se debe construir relaciones sociales que fomente la libertad, la libre determinación de las subjetividades basándose en el respeto y reconocimiento del otro, “la importancia de construir alternativa de país al sistema actual, a partir de la construcción de escenarios de poder popular, donde se transformen las formas de relacionarse los seres humanos y con la naturaleza, en la búsqueda de un sistema soberano” (documento de trabajo 44 pág. 1).

Según lo anterior, elementos como Poder Popular, sistema político propio, inclusión y participación política, hacen parte importante dentro de la propuesta que construye el CDP, ya que los problemas del país requieren cambios estructurales. Así es como el CDP le habla al país de una nueva educación cualitativamente diferente al modelo educativo actual que este en consonancia a las alternativas que se quiere construir, se habla sobre el problema de la tierra planteando otras figuras que solucionen los problemas del campo atacando la gran propiedad terrateniente para buscar una genuina redistribución de la tierra y las condiciones para permanecer en el territorio, una economía que parta desde las regiones socializando las riquezas y los medios que permiten la producción generando empleo digno y sin ningún tipo de

discriminación, la paz como un proceso que va más allá del cese del conflicto armado entre bandos en confrontación, se trata de construir una paz atienda los problemas que han generado la violencia en el país, tales como la pobreza y la exclusión, la construcción de ciudades pensadas en el bienestar de la gente y no únicamente en una lógica para el capital.

De la misma forma se reconoce que las transformaciones antes planteadas son a largo plazo, por eso es necesario que se atienda la coyuntura, las necesidades inmediatas de las comunidades y las organizaciones, de esta forma dentro de la propuesta política del CDP toma gran importancia la luchas por los derechos humanos, porque no se puede esperar a las grandes transformaciones del país para garantizar unas mínimas condiciones de vida digna para la población, de ahí las luchas por soluciones a los problemas del agro, de la salud, la educación, defensa del territorio y derechos políticos. Muestra de esto son los constantes procesos de movilización que se gesta en el país, en donde el CDP es un actor importante, generando espacios de interlocución directa con el gobierno nacional para llegar a consensos en torno a las políticas del gobierno de turno. Y aquí es importante resaltar lo que el CDP piensa de este tipo de espacios de negociación con la institucionalidad: “nuestra intervención en espacios gubernamentales para exigir el cumplimiento de las obligaciones del Estado frente a los derechos humanos y otras temas, solo tiene sentido si al mismo tiempo en las comunidades construimos gobierno propio y fortalecemos nuestra capacidad de ordenar la vida y el territorio” (documento de trabajo 7 pág. 1). Esto evidencia que la propuesta del que plantea este proceso es de largo alcance que aborda las problemáticas actuales con visión a futuro de construir una sociedad diferente, lo cual se refleja en su propuesta política.

2.5 Soberanía, Cultura y Economía propia:

La visión de Poder Popular se basa en una idea de *soberanía y autodeterminación*. De esta forma se plantea que Colombia necesita garantías para el ejercicio de los derechos humanos,

económicos, laborales y ambientales con principios sociales basados en la justicia social y la equidad, cuya construcción este guiada por los pueblos y sus formas organizativas, de esta forma los movimientos sociales reclaman para sí la potestad de dirigir el país, con fundamentos democráticos, participativos y pluralistas que atiendan las verdaderas necesidades de la población.

La concreción del poder popular y la soberanía se da en los territorios en los que habitan las comunidades, de ahí que se plantea la necesidad de “ordenar de nuevo el territorio del país para que las comunidades puedan mandar sobre sus recursos estratégicos, y para fundar una nueva forma de relacionarnos con la madre tierra”. (Documento de trabajo 5 pág. 1), fortaleciendo los procesos organizativos hacia la construcción de autoridades territoriales afrocolombianas, campesinas, indígenas y urbanas en la búsqueda de la construcción de Poder Popular y autonomía.

Así entonces, el CDP se propone construir un nuevo ordenamiento territorial a nivel nacional para que las comunidades puedan mandar sobre sus bienes comunes y recursos estratégicos, avanzando sobre las grandes transformaciones que requieren el campo y la ciudad. De esta forma se genera fortalecimiento de los procesos sociales y la consolidación de territorios soberanos en oposición a la organización territorial que se ha creado según la sociedad capitalista, porque las comunidades han tenido a lo largo de su experiencia grandes logros en procesos de construcción de poder y autonomía política y territorial, ya que las comunidades conciben la soberanía “como la capacidad integral de autodeterminación de los pueblos de hacer su territorio con nuestras propias visiones y nuestras propias manos “ (documento de trabajo 9 pág. 1), esto se evidencia en los procesos de recuperación de los territorios rurales y urbanos que llevan a cabo las organizaciones, la defensa del territorio contra los grandes proyectos minero - energéticos que intervienen en el desarrollo armónico de las comunidades. Es una necesidad planteada por el

CDP el fortalecimiento de las capacidades de control territorial, construyendo o consolidando espacios de Poder Popular que permitan la participación de la mayoría de la población para decidir colectivamente la vida en el territorio, de esta forma se fortalecen espacios de consulta previa realmente participativos y se lucha por hacer obligatoria la decisión producto de estos espacios.

La soberanía que construye el CDP parte de una concepción integral sobre el territorio y la vida social, de esta forma para hablar de soberanía se habla de economía propia, de educación alternativa, construcción de paz, fortalecimiento cultural y la reinención del poder y la política. El sexto mandato general planteado por el CDP es “construir una economía propia y articulada de los pueblos, no supeditada al mercado global, que garantice la soberanía y la autonomía alimentarias y los saberes asociadas a las semillas, las plantas y los alimentos. Vamos a fortalecer las prácticas de producción, transformación, intercambio y consumo culturalmente apropiadas, socialmente justas y en armonía con la vida; no utilizaremos ni permitiremos agro tóxicos y transgénicos; impediremos la presencia de los agro combustibles, plantaciones y otras monocultivos que amenazan nuestra soberanía territorial y alimentaria” (documento de trabajo 7 pág. 3). Se propone la inmensa tarea de construir un sistema económico propio que articule las diferentes dinámicas de los pueblos y los sectores, promoviendo formas de intercambios culturales y económicos que fortalezcan la unidad.

El rescate de la cultura y de las tradiciones ancestrales es vital en términos de soberanía, ya que permiten el fortalecimiento de la territorialidad, diversas son las formas que el pueblo se ha dado para enseñar y aprender colectivamente, ninguna debe ser privilegiada sobre las demás, cada territorio según sus circunstancias históricas debe ser libre para educar conforme a sus necesidades y a su cosmovisión.

La reinvencción de la política y del poder se hace al formular y plantear nuevas formas de gobernabilidad y organización territorial, así como nuevas formas de defensa de lo público para concebir un nuevo modelo de sociedad y Estado, por lo tanto el CDP mandata construir poder desde los territorios para construir un nuevo Estado y una nueva forma de gobernar. La propuesta que plantea el CDP trata de “recuperar el sentido de la comunidad y la territorialidad sustentada en la diversidad cultural, pero también en la necesidad de autodeterminación de nuestro presente y futuro, donde por fin se recreen todas nuestras mitologías, nuestras formas de sentir y vivir el mundo” (documento de trabajo 11 pág. 2).

La visión de la cultura del CDP va en consonancia con su posición ideológica, su visión anti sistémica y su concepción sobre el Poder. Esta se ve expuesto cuando en el Congreso para la paz sostienen: “queremos consolidar una propuesta cultural contra - hegemónica, antimilitarista y anti guerrista, que genere la lucha contra todo tipo de violencia empezando contra la intrafamiliar como bandera; con identidad de pueblo, que le hable de frente al país, en la que se posibilite un escenario de construcción real incluyente con la participación de hombres y mujeres, LGBTI, estudiantes, artistas, campesinos, trabajadores, indígenas, afros; donde estemos la mayoría, recogiendo las diversas prácticas gestadas y desarrolladas en las comunidades, quienes en sus procesos le apuestan reconstruir el tejido social para encontrarse con el/la otro y construir vida digna desde el núcleo familiar que pase por la comunidad y se extienda al grueso de la sociedad” (documento de trabajo 59 pág. 2). En consonancia a lo planteado por Gramsci, quien muestra la dominación como un fenómeno cultural que permite desarrollar el concepto de hegemonía, que es el consenso con el que llega a contar la clase en el poder, de esta forma desde un proceso como el CDP se propone la construcción de una contra – hegemonía que haga oposición a la cultura dominante que se basa en aspectos banales del ser humano, olvidando su esencia, así planteado se quiere generar un gran cambio a nivel cultural, que pueda establecer nuevas relaciones sociales,

basadas en el respeto, la igualdad, la diversidad, en una nueva concepción del poder y la política que permita a las comunidades orientar la vida en los territorios, potenciar los valores más queridos por la gente que carga con el peso del país real, dándole cuerpo a una ética que respeta y potencia la vida y rechaza la muerte, “cultura que rompa con la opresión patriarcal, cultura de la equidad de género, del respeto y protección de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, por una vida libre de violencias” (documento de trabajo 5 pág. 3). A medida que el CDP avanza en su recorrido fortaleciéndose política y prácticamente avanza en la construcción de una cultura de la solidaridad, del complemento, de la producción limpia, de la armonía con la naturaleza, que sabe y entiende que las mayorías urgen de un sistema de comunicación nacional independiente para que las reflexiones y conocimientos que crean las comunidades lleguen a todo el país, para que se hagan cuerpo y movimiento cotidiano.

En aras de construir y fortalecer esa cultura alternativa el CDP reconoce la importancia que tienen los diversos procesos educativos que forman al ser humano, de ahí que se plantea que la educación no debe encerrarse en las rejas de las comunidades educativas institucionales, por el contrario la educación debe ser una construcción de toda la nación, por ello se apuesta a la educación popular, que permita fortalecer diálogos de saberes desde la cosmovisión de los pueblos que vaya más allá de una concepción formal e institucional de la educación y que tengan en cuenta los saberes populares y los conocimientos que las comunidades construyen. De esta forma en el marco de la defensa de los derechos de los pueblos el CDP se ha propuesto la construcción de un mandato por la educación para transformar el modelo mercantilista, partiendo de los ejercicios de resistencia con el objetivo de generar alternativas posibles al actual modelo educativo.

La lucha por construir una cultura alternativa parte de los territorios y desde la experiencia que las organizaciones y comunidades han acumulado, en donde han tratado de romper con la cultura dominante, que todo lo mide y lo mercantiliza, volviendo a lo esencial de la vida, a las tradiciones y costumbres que han heredado los pueblos. Igualmente en su dinámica política y organizativa el CDP va construyendo una cultura alternativa a partir de su propuesta política de sus ideas y la forma de construir poder popular, esto se evidencia en la importancia simbólica que tiene el atribuirse la categoría de Congresistas Populares a quienes hacen parte de este proceso, generando así inclusión y sentido de pertenencia al proceso, además que simboliza el poder de decisión y cambio que tiene cada persona que hace parte del CDP.

2.6 Legislación Popular

El congreso de los pueblos fue convocado con un propósito fundamental: “que el país de abajo legisle, que los pueblos manden, que la gente ordene el territorio, la economía y la forma de gobernarse” (documento de trabajo 5 pág. 2). Se convoca para que el pueblo legisle.

Para poder construir Poder Popular se hace necesario que se establezca mecanismos de legislación popular, en donde sean las comunidades quienes orienten y tomen las decisiones sobre sus vidas y sus territorios, el CDP se concibe en sí mismo como un mecanismo de legislación popular, ya que se espera que este proceso “consulte y articule en la diversidad lo nacional y lo regional, que armonice la tierra el territorio y la territorialidad para su protección, uso soberano y armónico con la naturaleza; que reivindique e incorpore la diversidad étnica, cultural, de género y generación. Un congreso que reconociendo que reproducimos en los territorios una cultura patriarcal que mantiene históricamente a las mujeres bajo subordinación y dominación y, también, la existencia de conflictos entre los pueblos, comunidades y sectores sociales, legisle para superarlos y para que se decida colectivamente sobre los territorios reivindicando lo diverso y lo propio” (documento de trabajo 9 pág. 2), de esta forma el CDP se

concede como el espacio que permite reunir y articular propuestas y sectores sociales con el ánimo de avanzar en las transformaciones que la sociedad colombiana necesita, desde el encuentro y la articulación se decide cómo organizar la vida social en los territorios, de las comunidades y del país.

El CDP concibe que solo de la organización popular se puede generar los cambios que la sociedad requiere, como un órgano legislativo popular, es el escenario históricamente propicio para pensar y aplicar tales cambios. El CDP, siguiendo a Poulantzas, puede ser concebido como un espacio de prácticas de clase, ya que las relaciones de clase son en esencia relaciones de poder, “tenemos entonces que el poder se concibe como una relación que es característica de las prácticas de clase: las relaciones de poder, que tienen como campo las relaciones sociales, son relaciones de clase, y las relaciones de clase son relaciones de poder, en la medida en que el concepto de clase social indican los efectos de la estructura sobre las prácticas, y el poder los efectos de las estructuras sobre las relaciones de las prácticas de las clases en lucha” (Poulantzas, 2007, pág. 123). Así entonces este proceso es el espacio llamado a organizar desde la base, desde abajo, un poder que confronte al poder tradicional del Estado y las elites, fortaleciéndose desde la movilización y el fortalecimiento de su propuesta de país recogiendo el acumulado de los movimientos sociales en clave de poder popular, es decir en donde sean las comunidades quienes dirijan los cambios que se requieran.

La deliberación que se da al interior del CDP se da sobre las propuestas y las decisiones que en conjunto se toman, llevando a consolidar una legislación propia sobre los territorios que tome en cuenta todos los aspectos y dimensiones del ser humano y su relación con el entorno, de esta forma se aborda las problemáticas más sentidas por las comunidades, e igualmente en propuestas de fondo que versan sobre el modelo de sociedad, el ejercicio del poder y la política. Cada escenario que ha construido el CDP se hace con este enfoque, tal es el caso del Congreso de

Tierras, Territorios y Soberanías y el Congreso para la Paz, estos son escenarios de Poder y Legislación Popular los cuales pretenden abordar los grandes temas de la sociedad colombiana, con el propósito de posicionar desde el campo popular una propuesta colectiva de país que parte de la articulación de visiones, apuestas e iniciativas sociales a todos los niveles locales, regionales y nacionales, traduciendo esta legislación popular en propuestas para la acción en el corto, mediano y largo plazo con el objetivo de seguir sumando más propuestas y voces a esta construcción. Así mismo la concepción de Legislación Popular se materializa en los espacios que en la cotidianidad el CDP construye, tales como los territorios en donde hacen presencia las organizaciones sociales, en donde realizan asambleas, comisiones políticas, tulpas de pensamiento, espacios de intercambio cultural en los cuales se construye poder popular y se legisla, en torno a las necesidades y los retos que plantea la sociedad colombiana.

2.7 Planes de Vida

Dentro del horizonte al largo plazo del CDP está la construcción de el Plan de vida Digna Nacional o un Mandato de Mandatos que exprese las propuestas de buen vivir, y que además posibilite la construcción de una plataforma de movilización que permita enfrentar el actual modelo de vida, para así, hacer efectivo todo aquello que se ha decidido mandar como pueblos, sectores o clases. Desde las vivencias ancestrales y desde las históricas luchas de resistencias del pueblo, se recupera el paradigma de lo comunitario “como visión acción de nuevo proyecto social: el Buen Vivir, donde la dignidad humana y los derechos de la naturaleza, imperan en todos los ámbitos de nuestros tejidos sociales, sin discriminaciones, sin autoritarismos y si la instrumentación de todas las relaciones vitales, la vida no se desecha, ni se jerarquiza, ni se negocia” (documento de trabajo 11 pág. 3).

Los Planes de Vida son el proyecto de vida que las comunidades han construido y han practicado en sus territorios, lo que el CDP busca es juntar todas esas experiencias, todos los planes de vida para construir uno solo, diverso, amplio y que dé cuenta de la vasta experiencia de resistencia y construcción de alternativas de los movimientos sociales. Desde el CDP se propone que los planes de vida deben integrar mínimamente los siguientes ejes:

“1. Territorio y autoridad

2. Lo familiar y lo comunitario para una nueva sociedad

3. Lo político – organizativo

4. Medio ambiente: aguas y bosques como elementos vivos del territorio que no podrán ser mercantilizados o privatizados.

5. Producción orgánica

6. Transformación y comercialización de la producción propia

7. Identidad y cultura

8. Educación

9. Salud

10. Vivienda e infraestructura” (documento de trabajo 59. Pág. 3).

De esta forma el plan de vida digna nacional quiere integrar una concepción integral sobre el territorio, sobre el país y el ejercicio del poder y la política, ya que se parte del hecho que la construcción del plan de vida digna nacional se hace a través del Poder Popular, ya que el Estado no permitirá el desarrollo de las propuestas planteadas que conlleven a la transformación de la sociedad y esto solo será posible si se está dispuesto a asumir la confrontación con el modelo actual. De esta forma los pueblos han generado diversas experiencias de construcción e implementación de Planes de Vida a través de la lucha, la resistencia y confrontación, armonizando territorios, construyendo región, democracia directa y deliberativa, convivencia,

justicia comunitaria, soberanía alimentaria, educación propia, economía distributiva, en donde se integran procesos comunitarios para el buen vivir en los territorios.

La construcción de planes de vida se hace con el horizonte de buscar solución de los grandes problemas estructurales del país, y esta construcción requiere que se desarrolle un nuevo modelo de buen vivir expresados en programas, plataformas, propuestas, acciones y sobre todo en los diferentes mandatos que se han construido históricamente. Las organizaciones que hacen parte del CDP son conscientes que mediante el modelo político actual no se lograra llegar a una vida digna para las mayorías que han sido excluidas, esto está en manos de las comunidades en abierta confrontación con el modelo político y social actual, anteponiendo nuevos conceptos, como el de Poder Popular que con el avanzar de este proceso se sigue fortaleciendo en contenido y en experiencia. “La garantía de los derechos humanos se debe materializar en la generación de políticas públicas para la vida digna, para los individuos y las comunidades y en correspondencia con los intereses populares. En una política de vida digna debemos apropiarnos del Buen Vivir para volver a reconocer al ser humano y construir un sujeto político que tenga en cuenta los derechos de la madre tierra” (documento de trabajo 59 pág. 3).

Dada la importancia que tiene para el CDP continuar en la construcción de planes de vida desde las comunidades se seguirá impulsando esta propuesta, con el propósito de seguir fortaleciendo a comunidades en sus planes de vida y que los puedan compartir con el propósito de construir el plan de vida digna nacional. Esta propuesta parte desde las comunidades con sus formas propias de organización y ejercicio del poder, en la que se toma como base la construcción de territorialidad urbana o rural y los pueblos como sujetos de derechos capaces de orientar la vida en sus territorios. Los planes de vida deben ser la carta de navegación de los proyectos comunitarios y populares, así como la ruta para proteger los territorios y en ello debe primar la materialización de los mandatos, la legislación y el poder popular.

2.8 Mandato

El CDP se ha propuesto la construcción de mandatos que son concebidos como la guía y agenda de movilización, “los mandatos son nuestras apuestas estratégicas y la ruta donde enfocamos nuestro sueño u objetivo político. Estos hacen parte de los procesos organizativos de base y parten de las necesidades individuales y colectivas. Los mandatos son el sueño político, social, cultural construido colectivamente que se deben constituir en leyes para que la comunidad pueda implementar” (Documento de trabajo 9, pág. 5). De esta forma los mandatos condensan las diversas propuestas de vida que día a día construyen las comunidades y las organizaciones, un mandato puede ser concebido como un plan a largo plazo el cual busca implementarse, y son las mismas comunidades quienes asumen la responsabilidad de la implementación, ya que el concepto mandar está relacionado con legislar desde el pueblo y para el pueblo, a partir de los acumulados que los procesos tienen.

La implementación del término mandar implica un cambio en la noción de poder, ya que mediante este concepto se busca hacer colectiva una actividad que en muchas ocasiones se muestra como solo posibilidad de una elite que hereda el poder. “los mandatos sintetizan las posturas propuestas frente a la vida colectiva y parten de tener claro nuestros intereses, deseo y necesidades como proceso. Los mandatos caracterizan las contradicciones principales: expresan los elementos centrales de nuestras luchas, enfatizan en las contradicciones y los conflictos principales que resultan del sistema capitalista y modelo económico imperante” (documento de trabajo 38 pág. 2), así planteado el mandato es concebido como una figura política que atiende los problemas estructurales de la sociedad, no es una lista de demandas que el Estado debe cumplir, sino que es una guía que orienta la acción política y va de la mano con la construcción de poder popular.

No se está acostumbrado al término mandar y esto no es lo mismo que mandar, un mandato es una apuesta estratégica y la ruta en donde se enfoca el sueño u objetivo político. Estos expresan los acumulados de procesos de organización social y por lo tanto, no resultan de manera improvisada y espontánea. El mandato no es un simple texto o comunicado es realmente una propuesta diferente de sociedad que se materializa de mano de las comunidades mediante el poder, la legislación popular, la movilización, el dialogo. Mandatar es legislar desde el pueblo y para el pueblo a partir de los acumulados de los procesos de movilización social, estos acumulados dan cuenta de lo que históricamente han pensado, trabajado y proyectado los movimientos sociales en el territorio colombiano, encontrando identidades y necesidades comunes que permiten construir de forma colectiva una nueva propuesta de país. De esta forma el CDP se propone construir y fortalecer un Plan de Vida Digna Nacional que integre un gran Mandato de Mandatos, es decir se quiere construir una propuesta de país integral desde abajo con la visión de poder y la política que han construido las comunidades, con su experiencia de lucha y las formas que se han dado en términos de organizar la vida social en los territorios urbanos y rurales, la diversidad y el trabajo colectivo permitirá construir propuestas alternativas, como la permanencia en los territorios y el derecho de una legislación popular entorno a los bienes comunes en armonía con la naturaleza, la vida y la soberanía popular. Los mandatos sintetizan las posturas y propuestas frente a la vida colectiva y parten de tener claro los objetivos y propuestas políticos que planteen alternativas a los problemas estructurales del país.

El CDP concibe el mandato como una forma de materializar la legislación popular, ya que es a través de estos que se hace efectivo el ejercicio de una legislación propia y alternativa vista como instrumento de la inventiva popular que marque el rumbo para la acción política. De esta forma se propone partir la construcción de mandatos desde la base, de las comunidades, las organizaciones, para ir juntando todas esas propuestas, siendo capaces de dialogar y construir

consensos para llegar a la formulación de un gran Mandato de Mandatos, que sea la base y la guía para el cambio del país, mandatos que las mismas comunidades ya han avanzado en su aplicación, pero para que tenga incidencia a un nivel estructural es necesario que se junten y tengan la capacidad de proponerle al país, mostrando la capacidad organizativa y política de las organizaciones de construir y ejercer Poder Popular.

Los mandatos no son sólidos ni únicos, también se construyen en una lógica de diálogo, siendo conscientes de que el CDP no es el único movimiento social que construye propuestas, así entonces, un mandato es un instrumento de dialogo con otras propuestas, en términos de sumar más voluntades a la construcción de un país diferente. Reconocer que existen otras organizaciones sociales y procesos permite actuar bajo una lógica de dialogo, que sea capaz de aportar y concertar, si esto no fuera así la propuesta que se construye se aislaría del contexto de los movimientos sociales en Colombia, y lo llevaría a su aislamiento político y social, y el CDP parte de una premisa importante y es que solos no se puede, es necesario seguir invitando a mas procesos y sujetos que le apuesten a la construcción de un país alternativo.

Los mandatos al ser contruidos desde las comunidades chocan con la legalidad institucional desarrollada por el gobierno nacional, ya que las organizaciones al proponerse la construcción de mandatos están asumiendo la idea de autogobierno, de poder popular, que significa que sean las comunidades mismas quienes orienten y definan la vida social, política, cultural, económica de los territorios. Esto envía un mensaje de desacuerdo con todo el aparato legislativo tradicional y las leyes que se promulgan desde ese escenario elitista y excluyente, promoviendo la construcción de una legislación popular cambiando las lógicas del poder y planteando una nueva visión de hacer política, partiendo de la legitimidad que otorga la partición amplia y popular de las organizaciones y comunidades que hacen parte del CDP, ya que lo construido se hace bajo un consenso y en donde la opinión de cada sujeto participante es tenida en cuenta.

2.9 Poder Popular

El poder popular es una construcción colectiva, parte de las organizaciones y comunidades que conforman el CDP, es por eso que esta propuesta de poder es colectiva en su naturaleza. Se parte de la necesidad de sumar más voluntades a la transformación de la sociedad colombiana generando una participación efectiva y directa, ya que el contexto colombiano exige que grandes propuestas como la del CDP y otros movimientos sociales dialoguen, se unan y coordinen acciones, construyendo consensos que permitan sumar y fortalecer un bloque popular que sea capaz de hacer frente al poder tradicional y al Estado Colombiano, esta necesidad de unidad se ve reflejado en los textos del CDP cuando manifiestan: “nos comprometemos con nosotros mismos a construir caminos de vida, propuestas de esperanza para nuestros hijos, nos comprometemos a asumir nuestra tarea histórica, a construir nuestra historia, a no ser más menores de edad, a levantar los valores ancestrales de la solidaridad, la hermandad, el amor. Hoy ganamos consciencia que ¡Solos y solas, no podemos!, cada uno por separado, no puede; tampoco los pueblos por separado, indios, negros, campesinos, pobladores de las ciudades, estudiantes, trabajadores, intelectuales comprometidos, entre otros. ¡Solos No Podemos!” (Documento de trabajo 32 pág. 2).

La frase “solos no podemos” tiene grandes repercusiones políticas y significa un gran avance cualitativo en un movimiento como el CDP, ya que se dejan atrás sectarismos políticos e ideológicos reconociendo que existen muchas visiones sobre la sociedad y sobre cómo transformarla. Será la unidad, la acción en coordinación entre sectores y pueblos, la que tendrá que permitir el encuentro del camino hacia la construcción de poder popular. El CDP es una propuesta incluyente y dialogante que se propone dialogar con otras organizaciones sociales, ya que se trata de construir con otros procesos, con otras propuestas y visiones de país, con el fin de acordar rutas compartidas para la movilización y la organización, el dialogar con otros permite

enriquecer la visión de país que se quiere construir, establecer consensos y puntos de encuentro es una labor de gran importancia si en verdad se quiere materializar transformaciones en la sociedad colombiana. Esta unidad política y de acción, permite además, una unidad intercultural e intercambio de saberes, propiciando el espacio para que diferentes culturas y cosmovisiones dialoguen e intercambien experiencias, de esta forma se va fortaleciendo una concepción pluricultural de nación que sea incluyente y permita la participación de todos.

El Poder popular parte de la construcción desde la base, esto significa que se debe empezar por las comunidades, las organizaciones en los territorios los cuales habitan ya sean rurales o urbanos, “el país es de los de abajo, y entre todos y todas iremos tejiéndolo. Con la persistencia de todos y todas los concitados por el ánimo de una Colombia diferente de la que hoy tenemos, llevaremos adelante las deliberaciones aquí iniciadas a todos los rincones, para escuchar y retomar los anhelos de los nunca escuchados y siempre negados, esforzándonos en hacer ley y poder lo que hoy apenas es un sueño” (documento de trabajo 5 pág. 2). Pero este sueño se va materializando poco a poco con el caminar de procesos como el CDP, esto permite que se planifique desde lo popular superando la coyuntura, pensando la acción política a largo y mediano plazo, construyendo desde abajo y buscando incidir en los planes de desarrollo desde lo local para fortalecer una propuesta de buen gobierno, y a su vez construir formas alternativas y no institucionales de poder popular, de esta forma el CDP piensa en escenarios populares e institucionales que le permiten una mayor incidencia y no aislarse del contexto en el que desarrollan su actividad política. El CDP es un proceso que plantea la construcción de poder popular, pero esto no ocurre una vez y para siempre sino que va ocurriendo lentamente. Se trata de un ejercicio que requiere constancia y paciencia; tejer desde la base la mayor cantidad de procesos que se encuentren dispersos, construir colectivamente alternativas, confrontaciones, contradicciones al sistema.

El CDP es una estrategia de construcción que pretende recoger, potenciar y expresar la proyección política (con vocación de poder) la historia de lucha, movilización, resistencia, organización y construcción de propuesta del pueblo colombiano. Así entonces el CDP se constituye en una iniciativa para construir y ejercer el poder del pueblo, (poder popular), donde la clase popular se piense y construya de manera aunada un nuevo país. Este proceso se presenta como una oportunidad para dejar atrás esfuerzos aislados y la fragmentación social, apostándole a la unidad como arma para confrontar la inequidad y la injusticia. Para el CDP el Poder Popular pasa por: “la construcción de autonomías y el fortalecimiento de la movilización social, como capacidad de construcción y regulación de la vida, la economía y la organización social, nos empeñaremos en fortalecer los procesos organizativos para más y masivas movilizaciones. Dar cuenta y reconocer las luchas de todos y todas, los organizados y no organizados, potenciando la diversidad no simplemente anunciada en el sentido intercultural, sino en el compartir un proyecto común de país y sociedad. Asumir y potenciar la lucha institucional, impulsando al pueblo y sus organizaciones políticas a que sean gobierno local y asuman los mandatos del Congreso de los Pueblos como su base programática” (documento de trabajo 46 pág. 3).

De esta forma se piensa el poder popular en distintos niveles y espacios, así plantea la necesidad de fortalecer esta alternativa visión de poder desde lo local, regional para que se proyecte hacia lo nacional, y así mismo se plantea espacios de acción tanto institucionales y no institucionales. Lo que se quiere entonces es que la visión de poder popular reconozca todos los elementos posibles para su construcción, de esta forma se parte de la realidad concreta que el país tiene como de sus posibles espacios que permitan incidir y avanzar en esta propuesta, pensando y avanzando en la construcción de mecanismos concretos de participación popular.

La construcción de poder popular se plantea en todos los niveles, local regional y nacional en defensa de los territorios rurales y urbanos, basados en su concepción sobre la política, para

avanzar en las transformaciones que la sociedad colombiana necesita, “la unidad, la concientización, la lucha política, la movilización social, las acciones directas de masas son la garantía del poder del pueblo”. El trabajo colectivo que se plantea busca cambiar el “Estado Enfermo”, los problemas que no permiten vivir a la poblaciones en condiciones dignas, “decir que queremos un poder diferente al que hay, uno que construya con el pueblo, donde todos y todas aportemos, es empezar a diseñar el país que queremos. Un país construido por todas y todos y que por ello beneficie a todos y todas” (documento de trabajo 23 pág. 4). Se lucha por un nuevo modelo político enfocado en la construcción de poder popular, legítimo, garante de bienestar y territorialidad comunitaria y gestión colectiva de los bienes políticas y los bienes comunes.

El poder popular que plantea el CDP parte del hecho que la legislación oficial no se hace y se piensa para las grandes mayorías excluidas y se centra en beneficiar a las grandes empresas y el capital trasnacional, así entonces partiendo de las experiencias de lucha de las distintas organizaciones han mostrado que estos procesos cuentan con todas las herramientas y acumulados que enseñan a construir un país que le cante la vida, con propuesta de futuro y esperanza, realizando acciones en el presente, todo lo realizado por el CDP es muestra de ello. “el Congreso de los pueblos tiene una concepción de poder popular que implica que la gente tiene el poder de las decisiones, tiene el poder de cambiar su vida, de ordenar su territorio y definir su dinámica organizativa por su propia cuenta” (documento de trabajo 52 pág. 3).

El concepto de territorio reviste gran importancia en la concepción que sobre el poder construye el CDP, ya que es en los territorios en donde se concreta esta visión de poder, es por eso que este concepto se piensa en clave de poder como un escenario en disputa entre un poder impuesto en contra de un poder alternativo, así es como se avanza en la consolidación de pequeños ejercicios de control territorial y en unir todos esos procesos. La concepción sobre el territorio parte de asumirlo como el espacio vital en donde se desarrollan las comunidades,

haciendo a un lado la lógica de saqueo y explotación indiscriminada, las comunidades pertenecientes al CDP vienen construyendo una visión alternativa sobre el territorio, que son concebidos como el espacio social que es “gobernado por las comunidades, relaciones sociales y de trabajo equitativas e igualitarias, economía sustentable donde impere el uso respetuoso de los bienes, de la naturaleza, decisión autónoma sobre los alimentos” (Memoria Congreso de tierras, 2011, pág. 22.). De esta forma se quiere transformar la visión sobre el territorio que lo reduce a la lógica de la explotación de los recursos naturales, anteponiendo una visión social del mismo, que se caracterice por la relación de respeto entre el ser humano y la naturaleza, su uso responsable y razonable, ya que se parte del hecho que es en el territorio en donde las comunidades urbanas y rurales construyen su vida social, política, cultural, económica.

Así mismo la concepción de poder popular parte de una visión anti sistema que confronta al modelo de sociedad vigente, esta confrontación y lucha se da por medio de diversos mecanismos, como la movilización permanente y los procesos de resistencia en el campo y la ciudad, además de los espacios de encuentro y reflexión, así mismo como mecanismo de confrontación y en términos de avanzar en la construcción de poder popular se avanza en concepciones tales como legislación y participación popular. Así se plantea y piensa en varias opciones como lo puede ser “la generación de cabildos para la participación de los sectores populares como herramienta que nos permite tomar decisiones de forma taxativa hacia la búsqueda de soluciones de nuestros problemas” (documento de trabajo 9 pág. 5). Es importante tener en cuenta las formas como ejerce el poder el CDP, ya que este permite delinear e identificar su posición sobre el mismo, tal como la plantea Foucault al sugerir un nuevo modo de investigación del poder que se centra sobre las diversas formas de resistencia contra los diferentes tipos de poder, planteando: “consiste en utilizar esta resistencia como un catalizador químico que permita poner en evidencia las relaciones de poder, ver donde se inscriben, descubrir sus puntos de aplicación y los métodos que

utilizan” (Foucault, 1988, pág. 5). El CDP como proceso social ha logrado acumular una vasta experiencia de resistencia al poder tradicional, formas de resistencia que versan sobre la acción colectiva y desde la subjetividad de sus integrantes, de este modo se plantean espacios colectivos de reflexión y coordinación como las Tulpas de pensamiento, las comisiones políticas, los pre congresos y congresos, además que se intenta cambiar con esa lógica del poder visto como algo fuera de las relaciones sociales, para asumirlo como algo que está al alcance de todos, partiendo desde los territorios y desde las mismas familias, modificando conductas que se han moldeado bajo la sociedad actual, como la discriminación, el machismo, la violencia, etc.

Foucault (1984) hablando de las formas de resistencia al poder propone que a lo largo de la historia han existido tres tipos de luchas: las que se oponen a las formas de dominación, las que denuncian las formas de explotación y las que combaten contra aquello que ata al individuo así mismo y de este modo lo somete a otros. Se puede decir que los movimientos sociales, y el CDP en específico, condensan esos tres tipos de lucha en un momento histórico, ya que se oponen contra diversas formas de dominación que la sociedad actual ha institucionalizado, además que se trata de mostrar y denunciar que el modelo de sociedad actual no es suficiente para satisfacer las necesidades de los seres humanos, e igualmente se plantea una lucha frontal que se materializa en jornadas de movilización, realización de Congresos, control territorial, entre otras.

Al hablar de poder popular se puede pensar en diferentes conceptos a los cuales no se reduce, si bien es cierto que puedan tener algunas semejanzas y puntos de encuentro pero también se diferencia en otros. El CDP se plantea la posibilidad de construir poder popular en los territorios, por eso se han llevado grandes procesos de movilización y liberación de la madre tierra, procesos de reapropiación del territorio tanto urbanos y rurales, esto puede generar lo que se conoce como doble poder, ya que estas acciones se contraponen al poder institucional e intentan generar una dinámica propia y opuesta. Pero el Poder popular no se agota ahí, igualmente partiendo de

territorialidades concretas y de ser poder local, quiere avanzar a una propuesta nacional, en donde se haga efectiva la voluntad colectiva, “El poder popular no es la expresión ideal de una mayoría. Es más exactamente la manifestación efectiva real, de una voluntad colectiva” (Dri y otros, 2007, pág. 18). El poder popular intenta una disputa concreta por la transformación de la sociedad es por eso que esta concepción sobre el poder establece diferencia con versiones posmodernas que plantean una huida del poder en donde se propone “la construcción del poder en los márgenes, por fuera del Estado, de la cultura dominante y en sectores sociales excluidos, generando relaciones autónomas y sin cuestionarse el tema del poder o del Estado” (Caviasca, 2010 pág. 39). De lo que se trata es de asumir una lucha frontal contra el poder institucional, contra el Estado, pensando en una transformación de la sociedad que este sustentada en la organización y fortalecimiento popular.

Igualmente el Concepto de poder popular puede ser articulado con el concepto de hegemonía, concebida esta como un sistema complejo de institucionalización sistemática de las relaciones sociales capitalistas y la contra – hegemónica, labor de las clases subalternas, del organizaciones como el CDP, como la institucionalización de las relaciones sociales que cuestionan y alteran las relaciones capitalistas, es por este que desde su practica el CDP intenta cambiar la concepción de se tiene sobre el poder cada uno de los integrantes de este proceso, construyendo nuevas formas de relacionarse, que no se sustenten en la dominación, discriminación, la exclusión sino todo lo contrario que vaya configurando relaciones sociales que antecedan a nueva formación social, basada en nuevos valores como la solidaridad, la inclusión, etc., de esta forma “El poder popular es asumido como espacio prefigurativo e inaugural de la nueva sociedad y como momento de la concreción histórica – siempre parcial, siempre inconcluso – de la utopía absoluta. Esta noción reconoce que la utopía no es nada sino apunta al aquí y ahora mismo” (Mazzeo, 2006, pág. 79).

La concepción de poder de este proceso social y político parte desde abajo, es una concepción horizontal sobre el poder, porque toma en cuenta las construcciones que se hacen desde lo local, desde sus necesidades y aspiraciones proponiendo un mecanismo que permitan la participación de la mayoría y la masificación de la política como un aspecto importante y cotidiano dentro de la vida del ser humano. “los poderes hegemónicos asentados en Colombia, se han negado sistemática y violentamente a atender la necesidad de replantear el orden impuesto. No podemos seguir esperando a que los gobiernos de las empresas nos garanticen vivir con dignidad. Vamos a hacer el país con nuestras propias visiones y con nuestras propias manos, por eso hablamos de legislación popular, de construcción de mandatos. El sentido de la acción social en este momento histórico es pasar de la exigencia de los derechos a la realización de derechos negados” (documento de trabajo 59 pág. 3).

3. RETOS DEL CONGRESO DE LOS PUEBLOS EN LA CONSTRUCCION DE PODER POPULAR

La propuesta del Congreso de los Pueblos, es bastante ambiciosa social y políticamente, esto implica que para materializar su propuesta se atravesase por grandes retos, que deben ser analizados y expuestos para permitir el avance cualitativo de su propuesta y del proceso en sí. En el CDP se vuelve determinante la concepción de poder popular, ya que este proceso trata de ser una expresión de encuentro participativo horizontal de comunidades que enfrenta al poder a la par que se construye propuesta de país. De esta forma uno de los retos principales es la de generar empoderamiento popular, que sea capaz de cuestionar las decisiones del gobierno, de la clase en el poder, que deciden sin la participación popular, obedeciendo únicamente a los propósitos del bloque dominante y al modelo económico neoliberal. La propuesta del CDP comparte los retos que debe afrontar los movimientos sociales en Colombia, “uno de los mayores retos que hay que enfrentar para avanzar en la construcción de propuestas que sinteticen la unidad, está en lograr cohesionar las dinámicas, las propuestas y metas; la fragmentación por supuesto no es para enorgullecerse, pero hay que aprender de las experiencias y enfrentar esta realidad” (Alejandro Mantilla y otros 2014, pág. 61). Avanzar en procesos de unidad y de construcción de consensos situaría a los movimientos sociales en un escenario cualitativamente diferente, que sería más efectivo para enfrentar el estado actual de las cosas.

El CDP es una síntesis de procesos que recoge las experiencias que desde hace años han venido tejiendo distintos procesos a lo largo y ancho de la geografía nacional, de esta forma se recogen experiencias de lucha y propuestas de los procesos indígenas, campesinos, afrodescendientes, urbanos, sindicales, estudiantiles, ambientales, de género, etc., este es un espacio de inclusión e integración, es un escenario articulador en el que la acción social y política se cruza para el fortalecimiento de lo comunitario y la construcción de poder.

“La perspectiva de expresiones de movimientos sociales como el Congreso, trabajan por el potenciamiento de las comunidades que recrean nuevas formas de pensar y habitar el mundo, construyendo escenarios posibles en un tiempo presente, acentuando tipos de relaciones sociales fundamentadas en la cooperación, la identidad y el fortalecimiento político organizativo, construyen propuestas en un mundo que todo lo relativiza y lo fragmenta” (Alejandro Mantilla y otros 20114, pág. 62). Así entonces, el CDP es una propuesta valiosa en términos de avanzar en elementos de unidad que permitan generar consensos entre procesos de base sociales y populares, como también con otros movimientos sociales, partiendo de la premisa que solos no será posible cambiar la realidad del país y se necesita la voluntad de muchos para lograrlo. El CDP es expresión de un tipo de movimiento social que asume como una forma de acción colectiva, que se movilizan entorno a unos objetivos claramente definidos con formas relativamente definidas de movilización y acción política, es un movimiento claramente emancipatorio, que asume una postura frente al poder constituido pero que a la vez se asume como poder y en consecuencia se propone la tarea de construir Poder Popular, una visión particular que parte desde las comunidades haciendo posible y cambiando la visión sobre la política y la democracia.

El tema de la identidad es un asunto y un reto muy importante. El CDP se convierte en una expresión no solo de los movimientos sociales colombianos, sino que también es un proceso que aporta a la construcción de identidades, caracterizadas por una concepción de poder no dependiente del Estado, no centralizado, que habla de inclusión y participación política, de diversidad y unidad. Y Colombia no es el único país en Latinoamérica y el mundo que se encuentren expresiones de este tipo, los zapatistas en México, los aymaras bolivianos, los mapuches chilenos, los sin tierra en el Brasil los piqueteros argentinos, etc., diversas expresiones que le aportan a la transformación de la sociedad con unos objetivos políticos claros y una

identidad política definida, que además se recrea en medio de la experiencia que se construye al asumirse como sujetos históricos. Todas las propuestas presentes en América Latina de alguna manera se unifican en lucha por contener al modelo neoliberal y por la construcción de un modelo alternativo de sociedad y de relacionarse entre los seres humanos. De esta forma el tema de la identidad es un gran reto para el CDP pues debe avanzar en el afianzamiento de la identidad hasta ahora construida, en medio de una sociedad que tiende a aislar a los grupos sociales, fragmentando la posibilidad de luchas organizadas, “el mundo de la globalización, en uno de sus enormes contrastes, es también la realidad de la lucha por la identidad” (Alejandro Mantilla y otros 2014, pág. 65), se asume que hoy las experiencias mundiales muestran como los seres humanos se sujetan y luchan por dar sentido a su vida, a la existencia desde la identidad, de esta forma a raíz de la conformación de un proceso que se propone la construcción de poder popular, de legislar y construir el país de abajo hacia arriba, se asumen varias posturas identitarias las cuales los sujetos que hacen parte de este proceso asumen como propias y además tiene la oportunidad de crear y re – crear, ejemplo de ello es la que este proceso se denomine como Congreso de los Pueblos y sus participantes se identifiquen así mismos como Congresistas Populares. De esta forma se abre la posibilidad de que quienes hacen parte de este proceso asuman el compromiso y la identidad entorno a la construcción alternativa del país, asumiendo una visión alternativa sobre la política, la democracia y las relaciones sociales, tomando además, una posición de clase en la construcción de la historia del país.

La identidad entorno al CDP habría que entenderla en varias direcciones:

- “1. Alrededor de la propuesta de país desde los intereses populares, esto es identidad política;
2. El proceso de construcción de sentido, en el marco de las condiciones objetivas, de las contradicciones típicas del momento actual del capitalismo; identidad de aquellos que se

reconocen como clase y que enfrentan a una clase en el poder vinculando múltiples elementos de orden cultural;

3. La identidad como proceso constructivo en una dinámica de auto identificación, auto reconocimiento, de construcción de consciencia; de alguna manera es la configuración de marcos de acción y para la acción. Es la constitución de la conciencia de un sujeto colectivo que ido tomando la forma de sujeto – diverso, unificándose en la identidad política como sujeto transformador” (Alejandro Mantilla y otros 2014, pág. 66).

Es importante resaltar que la construcción de identidad en el CDP es un proceso autónomo, endógeno, que parte desde las visiones, ideales y pensamientos que tienen las comunidades, que han forjado desde su experiencia e incluso desde el dolor que conlleva defender la vida y los territorios. Esta construcción de identidad se da en medio de la diversidad por lo cual no es excluyente ni hegemónica, que quiere articular un gran proyecto de nación multicultural y diversa, articulado a un proyecto político y propuesta de país. El reto que se tiene es enorme, seguir avanzando en la construcción de identidades alternativas, que agrupen a muchos más y no sea excluyente de ningún sujeto que quiera aportar con estos propósitos, así se hace necesario que siga enriqueciendo las metodologías para llegar a mas procesos, a más personas, con el propósito de unir más voluntades a la tarea histórica de cambiar el país. El CDP debe seguir avanzando y fortaleciendo el trabajo local, que es donde se materializa y toma sentido la construcción de identidad, que además permita la constitución de nuevas formas de relacionarse entre seres humanos y con la naturaleza, relaciones sociales que no estén mediadas por la codicia, la exclusión y la explotación indiscriminada.

El CDP al ser un proceso que se forja desde la experiencia de los procesos locales y regionales y de la reflexión de su caminar, tiene una gran variedad de retos que se hace necesario asumir con el propósito de fortalecer su propuesta. Así planteado se puede definir algunos retos en temas

específicos, tal es el caso de los retos a nivel organizativo. Se plantea la necesidad de fortalecer la cohesión al interior del CDP en torno a las propuestas que se van construyendo, fortalecer la unidad de las organizaciones que hacen parte de este proceso, con el fin de que el modelo organizativo que se propone sea efectivo y permita la combinación de la construcción de propuestas y la movilización, dado que “la realidad del país nos exige responder a ciertas coyunturas, la movilización es la posibilidad de comunicarnos con el país. Los mandatos se legitiman en las calles, en la confrontación contra el régimen” (documento de trabajo 39 pág. 3). De esta se quiere fortalecer organizativamente el CDP, para que tenga la capacidad de posicionar sus propuestas, “el congreso debe legislar, pero no es encerrarse a discutir, es construir propuestas y sacarlas a la calle” (documento de trabajo 39 pág. 3), tener la capacidad organizativa para proponerle al país, requiere grandes esfuerzos, que debe partir del fortalecimiento local, en consonancia a la lógica con que construye el CDP. De esta forma se tiene el gran reto de fortalecer los espacios organizativos internos que se ha dado dentro de este proceso, tal como las tulpas de pensamiento, las comisiones políticas, los encuentros locales, regionales y nacionales, con el propósito que el CDP no pierda la dinámica y continúe avanzando en su construcción de país, lo anterior supone grandes esfuerzo logísticos y económicos que permitan unas condiciones mínimas para generar estos espacios, lo que significa un gran reto, ya que se debe fortalecer o pensar en procesos de autogestión y autosostenimiento.

Es evidente que dentro del CDP las organizaciones del sector rural hacen una gran presencia y tiene una gran influencia, de esta forma destaca la participación de indígenas, campesinos y afrocolombianos, habitantes del sector rural, si bien es cierto que dentro de la composición de este proceso hacen parte tanto organizaciones rurales como urbanas, se hace necesario el fortalecimiento de procesos urbanos, que sean capaces de construir modelos de ciudad alternativa, en donde las situaciones de conflicto y lucha política son diferentes al campo. De esta

forma es un reto del CDP el fortalecimiento de los territorios urbanos, para lo cual se propone recuperar la memoria histórica de los barrios, de la ciudad, de las organizaciones que la gente han autogestionado, como forma de construcción de identidad urbano – popular. Así se fortalece la construcción de una propuesta integral de país, que integre lo rural y lo urbano vista como una unidad que se complementan y no se excluyen.

Lo anteriormente mencionado permite el fortalecimiento organizativo interno del CDP, con miras a afrontar efectivamente la realidad del país, donde se hace necesario buscar la unidad con otros movimientos sociales. De esta forma se plantea que el CDP debe hacer parte de espacios más amplios con el propósito de poner en juego su propuesta y generar consensos entorno a problemáticas comunes que los movimientos sociales en Colombia detectan, el CDP “no está compitiendo con ningún escenario, sino mostrando una forma y metodología de construcción distinta en el país” (documento de trabajo 42 pág. 1). Se quiere generar o participar de espacios en donde confluye una gran diversidad de movimientos sociales, que se reúnen entorno a problemas o temas comunes, tales como la paz, el campo y la ciudad.

El CDP tiene grandes retos políticos, al ser un proceso amplio que convoca a cientos de organizaciones sociales hace que algunos momentos sea difícil la discusión, la proyección de estrategias, la construcción de consensos, por eso es necesario seguir avanzando en metodologías que permitan la inclusión de todos, además de generar los espacios apropiados para la gran diversidad de organizaciones para que tengan la oportunidad de participar y proponer, esto implica que cada sujeto que hace parte del CDP “debe ir entiendo que las cosas no se pueden hacer solamente a su manera, que es necesario entender y reconocer los diversos acumulados” (documento de trabajo 40 pág. 2), que las organizaciones en su práctica han construido, este consiste en gran reto en aras de mantener la unidad del CDP y poder tener la capacidad política de posicionamiento de sus propuestas en otros espacios.

Si bien es cierto que se ha avanzado en la construcción de propuestas entorno a dos problemas fundamentales como la tierra y la paz a través de los congresos de tierras y de paz, existe el gran reto de materializar estas propuestas como un proceso nacional. Las organizaciones a nivel local han logrado materializar en cierta forma los mandatos construidos en estos espacios, de ahí el reto de plantearse la materialización de los mismos como un proceso nacional, que sea capaz de afrontar efectivamente las políticas que en esos temas se impulsan en el país. Se plantea la posibilidad que en términos de legislación popular se construya políticas públicas populares, y que el CDP no base su trabajo en función de eventos, “empezar a hacer un proceso a las carreras, en función de un evento es muy apresurado, las tareas del congreso nacional no se han abordado y asumido” (documento de trabajo 43 pág. 2), materializar las propuestas construidas y seguir fortaleciendo dichas propuestas, es un reto que el CDP reconoce y asume. Los espacios que se han generado en el periodo analizado de este estudio, asumen este reto, lo abordan y discuten, con el propósito de delinear estrategias que permitan concretar y materializar las propuestas construidas, ya que esto exige grandes esfuerzos políticos y logísticos, para poder hablarle al país de frente y efectivamente para que el CDP sea un proceso que “camine el territorio, que construya consensos del país que queremos, que le hable al gobierno nacional y al mundo y que se erija en un escenario que se pone al servicio de los pueblos como esperanza para que nuestros hijos e hija y generaciones venideras disfruten de un país sin hambre, sin persecución por pensar diferente, sin crímenes, ni corrupción, sin territorios despojados e hipotecados al capital trasnacional, con tranquilidad y sin cada una de las injusticias que pululan en las calles de campos y ciudades” (documento de trabajo 27 pág. 4).

La metodología y la apuesta política del CDP, le apuestan a la construcción de una legislación legítima desde el pueblo, en donde se reconoce que es un proceso a largo plazo, que requiere llegar a mas organizaciones de base, y crear consensos con otros procesos nacionales, este

espacio se asume como un espacio de aprendizaje, en el cual a través de la experiencia se pueden ir enriqueciendo y cambiando su metodología y formas de trabajo, teniendo en claro su horizonte político, “este es un espacio de aprendizaje que no busca el reconocimiento del Estado sino el reconocimiento del pueblo, un espacio que reúne a todos aquellos que no son tenidos en cuenta y busca el desmonte de los aparatos burocráticos” (documento de trabajo 3 pág. 1), esto plantea la necesidad de seguir ahondando en lo que el CDP busca construir, ya que construir una legislación popular, o una institucionalidad popular implica que se piense en instituciones alternativas y en una nueva concepción de Estado y formas de organización social, que se irán delineando en el camino que se ha propuesto recorrer el CDP.

Es importante, igualmente, abordar discusiones y propuestas sobre el alcance político del CDP. Se presenta una disyuntiva entre las situaciones concretas que se deben atender entre la coyuntura y lo estratégico, esto se evidencia en una tensión que se presenta en el proceso ya que la acción política no se puede agotar atendiendo únicamente la coyuntura, ya que el propósito del CDP se plantea a largo plazo. Así es como se ha avanzado en discusiones en tulpas de pensamiento y comisiones políticas sobre este tema, en donde se plantea que “Lo reivindicativo y lo estructural no chocan siempre y cuando este en perspectiva de construcción de poder y transformación social. Aquí es primordial la ubicación del nuevo sujeto histórico. Entendido que todos somos responsables de la transformación de la historia” (documento de trabajo 31 pág. 5).

El reto está en no centrar la acción política únicamente en la coyuntura, en lo reivindicativo, ya que el CDP es un proceso con presencia nacional que se ha movilizó en momentos coyunturales que se han dado, como ejemplo las diferentes movilizaciones agrarias en los últimos años, que buscan dar un respiro a la complicada situación del campo colombiano, porque para generar cambios estructurales en este sector se requiere el esfuerzo y coordinación de todos los actores que le apuestan a una transformación del campo colombiano, y de esta forma el accionar

del CDP se puede centrar únicamente en situaciones de coyuntura, que si bien son importantes que este proceso haga parte, pero siempre con miras a generar propuestas y cambios a nivel estructural.

El CDP se construye con dos enfoques, uno es sobre la necesidad de derechos, el plano coyuntural y reivindicativo y el otro enfoque es el de mandar y legislar, que es la apuesta estratégica y de largo plazo. Así planteado lo reivindicativo y estratégico no chocan, se complementan, los mandatos construidos parten de procesos reivindicativos, pero también son apuestas políticas, y además se debe avanzar en legislación popular y sobre todo en materialización de todo lo construido hasta el momento. En definitiva, mandar significa ir más allá de la acción de demandar, de exigir derechos al establecimiento y al hacerlo de alguna forma reconocer el orden establecido, máxime si los objetivos estratégicos llegan solo hasta la obtención de los mismos. Es importante reconocer que las luchas que se dan por la satisfacción de necesidades básicas, también se inscribe en la lucha por la transformación social y política, estos dos elementos no deben excluirse o contraponerse, deben complementarse, trabajar entorno acciones de tipo reivindicativo resulta de gran importancia siempre y cuando no se abandone la construcción de Mandatos y de fortalecer la propuesta política de cambio social del CDP. Se plantea el reto de articular creativamente y creadoramente las luchas reivindicativas y las apuestas por la transformación de la estructuras de la sociedad, esto exige sumarse a las luchas sectoriales, con el propósito de invitar a mas procesos y demostrar que hay muchas más personas luchando por que el país sea diferente a como lo es hoy.

Entorno a la legislación popular existen algunas inquietudes que el CDP debe afrontar. Se plantea profundizar en la caracterización sobre lo que se está construyendo: “gobiernos populares autónomos, reformas, asamblea constituyente, constitución alternativa” (documento de trabajo 35 pág. 2), si bien es cierto que se tiene un horizonte político e ideológico claro en términos de

buscar la transformación de la sociedad en contraposición al modelo de sociedad actual, se plantea la necesidad de generar espacios como un seminario, o talleres sobre el tema de legislación popular, “en tanto hay ausencia de método para fortalecer nuestra estrategia política de apuesta de país” (documento de trabajo 20 pág. 1). Así entonces, se plantea el reto de debatir, avanzar y ajustar un método común para la construcción legislativa, “si bien es cierto la intención está políticamente manifiesta y posicionada, aun hay dificultades para muchos en entender como se hace eso. Para ello hay que tener como base los mandatos, como noción de lo que los pueblos y organizaciones construyen para mandatarse a sí mismos, para su vida comunitaria, para su territorio y región” (documento de trabajo 40 pág. 3), ahí están las claves para entender la intención y el método de la legislación popular, de esta forma es importante la construcción de mandatos y construir los mecanismo claros para seguir avanzando y fortaleciendo dichos mandatos, para además, ponerlos a dialogarlos entre sí.

Frente a los mandatos el CDP también ha realizado análisis de las debilidades que frente a este tema se tiene, con el propósito de seguir avanzando y fortaleciendo el proceso. Que se den estos procesos de reflexión internos, de crítica y autocrítica son muy importantes ya que permiten pensar el camino andado y corregir o fortalecer las estrategias que se han utilizado. Teniendo en cuenta lo anterior, se identifica una debilidad en la construcción de mandatos: “los elementos no superan la exigibilidad. Las comunidades ya tienen sus propuestas independientemente del proceso de Congreso de los Pueblos. Debemos analizar cómo llegar a ellas para articular procesos” (documento de trabajo 28 pág. 4). La propuesta estructural de país se empieza a conformar a partir de las apuestas reivindicativas de las organizaciones, el CDP es importante en la medida que le apuesta a la construcción estructural y de fondo de sociedad, y esta construcción se convierta en herramientas para los trabajos locales, ya que quien viabiliza los mandatos, la propuesta de país son las bases, las organizaciones en sus territorios, ahí está en esencia la

construcción de Poder Popular, de nada serviría una propuesta alternativa de país, si no existe quien la asuma y la aterrice en los territorios, “la apuesta de nación debe estar orientada por las directrices que se den en las regiones, por ende se resalta nuevamente la necesidad de bajar los mandatos a esos escenarios” (documento de trabajo 20 pág. 2). El CDP es más que la adición y la expresión en las calles de sus integrantes, ser fuerza y poder se expresa en la complejidad de lo que se ha propuesto construir, como poder popular, mandatos, un plan de vida digna nacional, el empoderamiento de las comunidades, la fuerza del CDP está en las comunidades y organizaciones sociales y políticas, por fuera de estas no existe una cosa tal que se pueda definir como Congreso de los Pueblos.

Se tiene un gran reto que es la articulación del trabajo local y regional con la propuesta nacional, lo que implica pensar en estrategias y metodologías que permitan esta articulación ya que se reconoce que el trabajo del CDP debe estar orientado a todos los escenarios, nacionales, regionales y locales. Ya en si la constitución del CDP se ve como un gran avance que ha permitido encontrar y dialogar a propuestas locales y regionales en muy diversos temas, con el propósito de una construcción alternativa de país. Igualmente se señala que los mandatos deben ser realistas, una de las claves de mandar, es en aquello que se pueda cumplir para no generar frustraciones, reafirmar los conceptos y hacer los ejercicios de liberación, pero para cumplirlos. Esto implica que las organizaciones que hace parte del CDP deben tener la suficiente fuerza y capacidad de movilización para la implementación de los mandatos y la legislación popular, esto lleva a reconocer la diversidad de organizaciones que hacen parte este proceso y que no todas tienen las mismas capacidades políticas y logísticas, por lo cual es necesario un acompañamiento por parte de organizaciones que estén más fortalecidas a aquellas que tengan algunas debilidades, todo con el propósito de fortalecer la acción política nacional y no que se quede en acciones locales.

Uno de los objetivos principales del CDP es la construcción de poder popular, materializado y concretado en los mandatos a partir de nuevas relaciones y el desarrollo de proyectos transformadores, así como de la maduración de procesos emancipatorios que hacen parte del CDP y también los que no hacen parte de este proceso. La fuerza de este proceso está en las comunidades y organizaciones sociales que hacen parte de él, de esta forma el CDP es más que la simple suma de procesos sociales es la expresión de una dinámica transformadora la cual se materializa en las localidades, los corregimientos, los barrios, de los sujetos que hasta hoy se han sumado a este proceso, y esto se visibiliza en los mandatos y las propuestas que se construyen en la capacidad de empoderamiento de las comunidades que no solo se centra en la exigibilidad de derechos sino proponiendo formas de Poder Popular.

El CDP, como ya se ha mencionado antes, tiene como horizonte estratégico y a largo plazo el cambio de modelo de sociedad, ciertamente este es un objetivo político bastante ambicioso, que es necesario que las organizaciones se lo planteen, ya que todas las acciones que se realicen deben tener en cuenta este horizonte. Así mismo se debe tener la claridad que este propósito es a largo plazo, que implica un esfuerzo enorme político y social, ya que si se quiere llegar a transformaciones estructurales de la sociedad es imperativo la participación de la mayoría de sujetos que le apuesten a este propósito, siendo conscientes de esto, permite evitar ciertas frustraciones.

4. CONCLUSIONES

Los movimientos sociales en la actualidad representan la esperanza de cambio y transformación, asumen como suya la tarea histórica de construir al país, partiendo de la experiencia acumulada, de los saberes construidos y del dolor y las vidas entregadas en el camino. Es así como se ha ido recogiendo experiencias de lucha a través de la historia en donde se trata de adaptar las metodologías y formas de trabajo al contexto actual que exige a los movimientos sociales ser creativos y transformar las formas de lucha en aras de llegar a más personas, en una sociedad en donde la apatía política pareciera ser la constante, esto debido a que se ha mostrado a la política como algo ajeno, un afuera de los seres humanos, se muestra la política como el ejercicio de una elite y se reduce a las elecciones por voto. Teniendo en cuenta lo anterior es que destaca el papel de los movimientos sociales, como es el caso del Congreso de los Pueblos, que tratan de cambiar la forma de ver y asumir la política y el ejercicio del poder, mostrar que ambos aspectos pueden y deben ser parte de la vida de los seres humanos.

El Congreso de los Pueblos es un actor importante dentro del espectro de movimientos sociales y políticos en Colombia, que tiene unos matices que lo caracterizan, tales como su visión de poder, sus formas organizativas, su concepción y posición política e ideológica, sus formas de lucha, etc. Es de resaltar que dentro de este proceso la concepción de Poder Popular es determinante, ya que se asume y trata de construir en los territorios urbanos o rurales en donde este proceso hace presencia, de esta forma se trata de crear espacios prefigurativos que antecedan a las transformaciones sociales y políticas que se buscan. Así, no se espera a que el cambio social sea una realidad para transformar las relaciones sociales y la visión sobre la política y el poder, sino que se asumen desde ya estos cambios, abonando el terreno e invitando a más actores para lograr las transformaciones profundas que se han analizado en este proceso y que necesita la sociedad colombiana y latinoamericana. De esta forma se avanza en el empoderamiento popular

que se cualifica en la medida que se va avanzando en medio de aciertos y desaciertos, se avanza en el cuestionamiento de las decisiones del gobierno de turno, de la clase en el poder, se avanza en la construcción de una propuesta integral de país.

El Congreso de los Pueblos no pone el énfasis en la toma del poder, esto significa un avance conceptual en términos de cómo se entiende el poder, así mismo, esto no significa que se niegue el poder institucional vigente y sus mecanismos de control, todo lo contrario, se avanza en la comprensión profunda del modelo político actual con el propósito de transformarlo, de esta forma se da una serie de combinaciones de formas de luchas que juegan dentro del plano de la institucionalidad como también por fuera de ella, ya que se parte de la premisa que la sociedad actual, su modelo político y económico, su visión del poder no permitirá los cambios necesarios para tener una sociedad justa y equitativa. Así es como se han ido construyendo espacios autónomos por fuera de la institucionalidad que buscan ser alternativa de poder y de organización de los territorios.

Muestra de ello es toda la dinámica que ha emprendido el Congreso de los Pueblos y su proceso legislativo popular, construcción de mandatos y en general de una propuesta de país para la vida digna. De esta forma, desde su sesión de instalación el año 2010 el Congreso de los pueblos ha forjado espacios deliberativos, participativos, recogiendo ideas, sentires, propuestas en torno a cómo quieren vivir los pueblos, sectores y organizaciones en sus territorios. Esto es muestra de que se están generando espacios que buscan ser desde ya alternativa, en el presente para fortalecer una visión de futuro que seguirá creciendo y fortaleciéndose.

Miguel Mazzeo (2006) plantea una definición no acabada de lo que sería el poder popular:

“El poder popular, en líneas generales, remite entonces a todas aquellas experiencias históricas en las cuales las clases subalternas ejercieron el control y el poder de modo más o menos directo, en el seno de territorios delimitados o un conjunto extenso de instituciones y desde patrones por

una búsqueda más o menos consciente y deliberada de espacios libertarios y patrones relacionales igualitarios, cualitativamente superiores a los impuestos por la totalidad social de la que emergen” (pág. 64).

Teniendo en cuenta la definición anterior, el Congreso de los Pueblos ha ido avanzando en la construcción de espacios de poder popular, en donde han sido las comunidades quienes han asumido el control, en ciertos aspectos no totalmente, de territorios en el país. De esta forma es como se ha frenado la presencia de multinacionales en los territorios que buscan la irracional explotación de la naturaleza, como también se ha defendido la vida en medio de la confrontación armada por la que atraviesa el país, se ha participado de espacios institucionales, tal como la postulación de candidatos que se han formado en el seno de las organizaciones, como también procesos de formulación de planes de desarrollo y planes de ordenamiento territorial, esto con el fin de conseguir un mínimo de condiciones de vida digna para la población, porque se ve la necesidad urgente de una lucha por los derechos básicos de la población que constantemente son vulnerados. Unido a lo anterior caminan procesos o espacios populares que confrontan al modelo de sociedad actual en donde se trabajan por propuestas de educación popular y alternativa, medicina tradicional, economía propia, legislación popular, etc., espacios que son una fuente de experiencia valiosa y que permite el dialogo con otras experiencias que caminan en el país. Se hará necesario seguir fortaleciendo este tipo de experiencias y unirlos en dinámica nacional para que tengan la suficiente fuerza para hablarle de frente al país y mostrar que existe otra forma de vivir y organizar los territorios, que se base en una nueva forma de relacionarse entre los seres humanos y con la naturaleza, relaciones que no estén mediadas por el afán de lucro, la discriminación, la explotación de la naturaleza y del ser humano, sino que se basen en valores y costumbres populares tales como la solidaridad, el respeto por la diferencia, la equidad, la defensa de la vida y de los territorios, la inclusión y la participación política.

La concepción que ha forjado hasta ahora el Congreso de los Pueblos en torno al poder popular, toma varios elementos que este proceso asume como suyos y hacen parte de su práctica y de sus retos a fortalecer. Es así como, la concepción de poder popular del Congreso de los pueblos habla de una visión anti – sistema, posición política e ideológica de gran importancia que le otorga una identidad y unos propósitos claros, ya que de lo que se trata en últimas es de la transformación de la sociedad, esto implica que se rechaza el modelo de sociedad actual porque ha generado una enorme desigualdad y ha privilegiado a unos pocos, relegando a unas grandes mayorías y obligándolos a luchar en condiciones adversas por su futuro, negando la posibilidad del desarrollo pleno del ser humano. Se parte del hecho que la sociedad capitalista y el modelo neoliberal no permitirá el desarrollo integral del ser humano el cual debe afrontar condiciones indignas por alimento, salud, vivienda, educación, cultura, reduciendo al ser humano en un ente consumidor en donde la búsqueda del dinero y el individualismo son sus más grandes objetivos. Entonces, es en el marco de un proceso como el CDP y la construcción de poder popular que se intenta luchar contra esa visión del sujeto, del ser humano, rescatando su multidimensionalidad y la posibilidad de desarrollarse plenamente incluyendo aspectos como la cultura, la política, la solidaridad.

La concepción sobre el poder popular de este proceso, habla sobre política como un ejercicio de todos, de inclusión y democracia directa. Asumiendo el reto de organizar por sí mismos, colectivamente la forma en que se quiere vivir en los territorios, esto significa la apropiación simbólica y real de los territorios en términos de ejercer autonomía y soberanía en ellos, para dar nuevas formas de organización territorial que incorpore la visión de quienes habitan los territorios e históricamente han sido excluidos. La inclusión política pretende que las mayorías sean partícipes de la toma de decisiones y de la formulación y construcción de propuestas, sin importar edad, género, raza, creencias religiosas, partiendo desde abajo, se pretende la consolidación de un

proyecto de nación incluyente, multicultural y diverso en donde quepan todas las visiones de país, y en donde se tenga la capacidad de construir consensos que beneficien a las mayorías. Igualmente dentro de esta concepción de poder popular se plantea la necesidad de cambiar el modelo económico, por uno que se centre en las necesidades del país, que parta de las fortalezas y de la soberanía de las comunidades.

Sin una visión integral de país, sin democracia directa, legislación popular y mandatos para el Congreso de los Pueblos no es posible pensar el poder popular. Los puntos anteriormente mencionados permitirán un ejercicio real del poder y el control de los territorios por parte de quienes lo habitan, quienes conocen su realidad y sus necesidades y pueden orientar de mejor forma su vida social, política, cultural y económica. Esto permitirá un proceso de largo alcance que concrete las transformaciones que se han propuesto, permitirá la constitución de una nueva institucionalidad que se caracterice por la participación popular, de forjar un nuevo Estado, hecho que al parecer se ha llegado a naturalizar llegando a la concepción de que es casi imposible el cambio de Estado y formar una nueva gobernabilidad en el país. El poder popular es concepción alternativa sobre el poder, incluyente, participativa, que parte desde las comunidades y se propone cambiar la sociedad, partiendo del cambio de la visión de la política y el poder en los sujetos.

“mostraremos en los hechos que estamos por la democracia popular, la soberanía, la lucha contra el capital, por la vida digna, la paz y la justicia. Que los pueblos de Colombia somos el país; que la unidad es posible y que la estamos tejiendo.

Que el país de abajo legisle.

Que los pueblos manden.

Que la gente ordene el territorio, la economía y la forma de gobernarse.

Que camine la palabra” (Declaración final del Congreso de los Pueblos 2010)

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Boron Atilio. (2006). La teoría marxista hoy. Problemas y perspectivas. Buenos Aires: CLACSO.
- Castro Santiago, Grosfoguel Ramón. (2007). El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Bogotá: Siglo del hombre editores.
- Castaño Rico, Alen Felipe. (2013). La minga de resistencia social y comunitaria construcción de un proyecto de movilización popular bajo las lógicas de articulación intersectoriales.
- Caviasca Guillermo. (2010). Poder, poder popular y hegemonía: hipótesis para el debate. Buenos Aires: Editorial Cooperativa.
- Corbetta Piergiorgio (2003). Metodología y técnicas de investigación social. Madrid: McGrawHill.
- Centro de pensamiento RAIZAL, Fuerza Común. (2011). Cartilla minga. Bogotá: s.n.
- Cruz Rodríguez, Edwin. (2013). La protesta social: protagonista del gobierno Santos (agosto de 2010 – agosto de 2013). Recuperado de: <http://www.desdeabajo.info/blogs/item/23033-la-protesta-social-protagonista-del-gobierno-santos-agosto-2010-agosto-2013.html>
- Del Roio Marcos. (s.f.). Gramsci y la emancipación de lo subalterno. Recuperado de: http://www.herramienta.com.ar/solo-en-la-web/gramsci-y-la-emancipacion-de-lo-subalterno#_ftnref1
- Dri Ruben; Campine Daniel; Casas, Aldo, et al. (2007). Reflexiones sobre el poder popular. Buenos Aires: Editorial el Colectivo.
- Engels Federico. (1884). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Recuperado de: http://www.marxists.org/espanol/m-e/1880s/origen/el_origen_de_la_familia.pdf
- Fiordeliso Coll Mariana. (2005). Poder popular y autogobierno en Cuba la revolución desde el municipio. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de:

<http://www.bibliotecajb.org/LinkClick.aspx?fileticket=wlsBFIDJjO8%3D&tabid=100&mid=458>

Foucault Michel. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de sociología*. Vol. 50. N° 3.

Foucault Michel. (1984). Como se ejerce el poder. Recuperado de:

<http://www.unizar.es/deproyecto/programas/docusocjur/FoucaultPoder.pdf>

Foucault Michel. (2000). *Un dialogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial.

Gutiérrez Pantoja Miguel. (2000). *Metodología de las ciencias sociales II*. México: Editorial Harla.

Gramsci Antonio. (2005). *Obras completas*. México: Juan Pablos Editor.

Houtart Francois. (2006). Los movimientos sociales y la construcción de un nuevo sujeto histórico. Ponencia, V encuentro hemisférico contra el ALCA y el libre comercio. La Habana: s.n.

Kohan Néstor. (2005). Gramsci y Marx. Hegemonía y poder en la teoría Marxista. Recuperado de: <http://www.lahaine.org/amauta/b2-img/gramscimarx.pdf>

Leiva Sebastián. (2007). *Teoría y práctica del poder popular: los casos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR, CHILE, 1970 – 1973) y el Partido Revolucionario de los Trabajadores – Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT – ERP ARGENTINA 1973 – 1976) (tesis de maestría)*. Universidad de Chile. Recuperado de: http://www.archivochile.com/tesis/04_tp/04tp0014.pdf

Mandato Indígena y popular. (2004). Recuperado de: (<http://anterior.nasaacin.org/index.php/mandato-indigena-y-popular>)

Madonessi Massimo. (2012). *Subalternidad*. México: UNAM.

Martínez Migueles Miguel. (2008). *Epistemología y metodología cualitativa*. México: Trillas.

- Marx Carlos. (1852). 18 brumario de Luis Bonaparte. Recuperado de:
(<http://www.proyectoespaco.com>)
- Marx Carlos. (2003). La guerra civil en Francia. Madrid: Fundación Federico Engels.
- Marx Carlos. (2001). El manifiesto del partido comunista. Fundación Federico Engels.
- Mazzeo Miguel. (2006). El sueño de una cosa. Buenos Aires:Colectivo.
- Melero Aguilar Noelia. (2011). El paradigma crítico y los aportes de la investigación acción participativa en la transformación de la realidad social: un análisis desde las ciencias sociales. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Montero Olivo Mónica. (2012). Actividad política comunitaria para la transformación y el empoderamiento, mirando interesadamente la participación de las mujeres en consejos comunales de nueva esparta- Venezuela. Tesis de pregrado. Facultad latinoamericana de ciencias sociales. Argentina. Recuperado de:
http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5018/5/Actividad_politica_comunitaria_Montero_Olivo.pdf
- Munera Leopoldo. (1997). De los movimientos sociales al movimiento popular (tesis doctoral). Universidad Católica de Lovaina. Recuperado de:
http://historiacritica.uniandes.edu.co/datos/pdf/descargar.php?f=./data/H_Critica_07/10_H_Critica_07.pdf
- Noguero López Fernando. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. Revista educación Vol. 4.
- Parra Javier. (2002). El libro rojo del poder popular. Recuperado de: <http://javiparra.es/wp-content/uploads/2014/04/ellibrorojodelpoderpopular.pdf>
- Peña Tania, Pierella Johan. (2007). La complejidad del análisis documental. Revista información, cultura y sociedad. N° 16.

Plan nacional de desarrollo. (2003). Hacia un Estado Comunitario. Departamento Nacional de Planeación.

Plan nacional de desarrollo. (2011). Prosperidad para todos. Departamento Nacional de Planeación.

Proclama Congreso de los Pueblos. (2010). Recuperado de:
<http://congresodelospueblos.org/index.php/congresos-tematicos/instalacion-2010/102-proclama>

Poulantzas, Nicos. (2007). Poder Político y clases sociales en el estado capitalista. Siglo XXI editores.

Quijano Aníbal. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. Buenos Aires: CLACSO.

Reyes Cesar, Saavedra Víctor. (2011). Poder popular en la vía chilena al socialismo: Aproximaciones teóricas y prácticas. Dos experiencias locales Constitución y Tomé (1970 - 1973) (tesis de pregrado). Universidad de Concepción. Chile. Recuperado de:
<http://es.scribd.com/doc/161258091/Poder-Popular-en-la-Via-Chilena-al-Socialismo-Aproximaciones-teoricas-y-practicas-Dos-experiencias-locales-Constitucion-y-Tome-1970-1973>

De Sousa Santos Boaventura. (1998). De la mano de Alicia. Lo social y político en la postmodernidad. Bogotá: Siglo del hombre editores.

De Sousa Santos Boaventura. (2010). Para descolonizar occidente. Más allá del pensamiento abismal. Buenos Aires: CLACSO.

Seoane Jose, Taddei Emilio, Algranati Clara. (2011). El concepto movimiento social a luz de los debates y experiencias latinoamericanas recientes. Argentina. Recuperado de:
<http://iealc.sociales.uba.ar/files/2011/05/Seoane-Taddei-Algranati-ALAS-2011.pdf>

Touraine Alain. (2006). Los movimientos sociales. Revista colombiana de sociología. N° 27.

Tarrow Sidney. (1994). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid. Alianza Universidad.

Vargas Juan Carlos. (2009). La perspectiva decolonial y sus posibles contribuciones a la construcción de otra economía. Revista Otra economía. Volumen III. N° 4.